

Hervina Jullita López Álvarez de Ordóñez

# EL PERFIL OCUPACIONAL DEL PROFESIONAL EN BIBLIOTECOLOGIA

Asesor:

Lic. Víctor Castillo López



Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA

Guatemala, mayo 1998

**Este estudio fue presentado por la  
autora como trabajo de tesis previo  
a su graduación de Licenciada en  
Bibliotecología.**

**Guatemala, mayo 1998.**

## INTRODUCCION

La historia de la Escuela de Bibliotecología se inicia desde el año de 1947, y a lo largo de estos 50 años, el desarrollo de la misma ha sido por momentos lento y en otros un crecimiento rápido, pero no ha logrado un avance que vaya acorde al desarrollo de las condiciones económicas, sociales y pedagógicas que en otras sociedades se están dando, principalmente en el área tecnológica de la información.

El presente estudio tiene como objeto primordial, presentar las características que debe llenar el profesional de la Bibliotecología a través de un perfil ocupacional. Considerando la relación que existe entre el área formativa y la de trabajo, se describen las funciones, actividades y tareas que el profesional aplica en su puesto de trabajo, dándose a conocer los vacíos de formación académica basándose en las necesidades ocupacionales.

Para la realización del presente trabajo hubo necesidad de investigar sobre los elementos que conforman un perfil ocupacional y también la colaboración de veintisiete profesionales bibliotecólogos, quienes dieron su opinión por medio de boletas de encuesta.

## INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
1 MARCO CONCEPTUAL	2
1.1 Antecedentes	2
1.2 Justificación	3
1.3 Planteamiento del problema	4
1.3.1 Alcances y límites	4
2 MARCO TEORICO	6
2.1 Definición del término bibliotecario	6
2.1.1 Unidades de información	7
2.1.2 Los estudios bibliotecológicos	9
2.1.3 El curriculum	11
2.2 Perfil	12
2.2.1 Perfil profesional	12
2.2.2 Perfil académico	13
2.2.3 Perfil educacional	13
2.2.4 Perfil ocupacional	13
2.2.5 Diseño técnico metodológico del perfil	15
2.2.6 Perfil ideal	16
3 MARCO METODOLOGICO	18
3.1 Objetivos	18
3.1.1 General	18
3.1.2 Específicos	18
3.2 Instrumentos	18
3.3 Estadística	18
3.4 Unidad de análisis	18

	Página
<b>4 MARCO OPERATIVO</b>	<b>19</b>
4.1 Investigación bibliográfica	19
4.2 Investigación de campo	19
4.3 Procesamiento de la información	19
<b>5 ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS</b>	<b>20</b>
5.1 Del puesto de trabajo	20
5.2 De la formación profesional	23
5.3 Mercado laboral	25
5.4 Capacitación posterior	26
5.5 Encuesta del empleador	28
<b>6 PROPUESTA DE PERFIL OCUPACIONAL</b>	<b>30</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>33</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>35</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>36</b>
<b>ANEXOS</b>	

# 1 MARCO CONCEPTUAL

## 1.1 ANTECEDENTES

Los antecedentes históricos de la Bibliotecología en Guatemala son varios, y a ese respecto se encuentran citas desde 1933, en el "Boletín de la Biblioteca Nacional", donde se divulgan aspectos técnicos encaminados a mejorar los servicios bibliotecarios en el país. (21:9) La publicación del "Boletín Bibliotecario" del departamento de educación extraescolar del Ministerio de Educación Pública manifiesta la inquietud de ofrecer nuevos estudios y con ello una nueva profesión, siendo en 1947, cuando la Facultad de Humanidades ofrece cursos libres de biblioteconomía impartidos por el Bibliotecario Gonzalo Dardón Córdova, los que culminaron ese año con el diploma de Aptitud en Bibliotecnia.

La Escuela de Bibliotecología fue fundada en 1948 e inaugurada el 1 de febrero del mismo año por el decano de la Facultad de Humanidades, Lic. José Röhlz Bennett, con objetivos bien definidos encaminados a preparar profesionales capaces de reorientar los servicios de las bibliotecas con una nueva visión y con un pensum de estudios que para la época respondía a las necesidades culturales del país, de consiguiente a la formación profesional requerida. Todos estos esfuerzos realizados empiezan a evidenciar la forma lenta en que ésta ha evolucionado, en 1972 se inicia un proceso de reforma culminando éste en 1973; con el afán de perfeccionar la formación profesional se ampliaron los cursos impartidos, no obstante a estas reformas, se continúan haciendo esfuerzos en modificar el pensum de estudios (1977, 1988 y 1997), para que estos respondan a los cambios que la ciencia de la información exige.

De lo que se trata entonces, es de un continuo desarrollo en la formación profesional del bibliotecólogo y del uso de los avances de la tecnología; y así lo han manifestado varios profesionales, por ejemplo: El Lic. Serrano Córdova cita: "Cerrarnos en actitudes egocentristas es congelar nuestra participación o ser simplemente estatuas de sal en los albores del año 2000". (20:3-5) Este profesional escribió sobre los programas de la Escuela de Bibliotecología de Guatemala y la formación profesional bibliotecaria, trabajo realizado en 1977, describe que "por decreto de 1833, se estipula la importancia del bibliotecario,

constituyéndose así como un antecedente histórico cultural de la noción del bibliotecario profesional en Guatemala.” (21:9)

La Licenciada Petrona de Rivas, escribe sobre “La bibliotecología: sus profesionales en Guatemala 1948-1986”, da a conocer la existencia de la profesión, lo que es y lo que ha sido, además, hace una descripción detallada de todas las actividades profesionales realizadas por los egresados hasta 1986, presentando el curriculum de cada uno de ellos.

La Licenciada Sonia Lidia Yac García, en su conferencia “La Escuela de Bibliotecología y su proyección en el contexto nacional”, menciona la importancia de la proyección del profesional bibliotecólogo haciendo mención de algunas instituciones en las que se encuentran ubicados los graduados y estudiantes de la Escuela de Bibliotecología, enfatizando el papel tan importante que juega el profesional en el desarrollo socioeconómico y cultural del país, refiere además, la ausencia de una política definida en el sector de la información. (30:6)

Muy a pesar de existir estudios de profesionales bibliotecarios guatemaltecos, que de una manera u otra, hacen referencia a ciertos rasgos del perfil profesional de esta especialidad, no se ha definido realmente un perfil ocupacional.

## 1.2 JUSTIFICACION

La profesión bibliotecológica no puede quedarse al margen de los cambios que se han estado operando a todo nivel. En la actualidad con el surgimiento de nuevas profesiones, el auge de la informática y el crecimiento de la necesidad de información, hacen necesaria la definición de un perfil ocupacional que determine las características que debe tener el profesional en su desempeño laboral.

Es importante señalar que la preparación académica debe responder a las exigencias del momento, implicando con ello, estar inmersos en la actualización de sus conocimientos, para responder a los avances de la información, lo cual conlleva dar una respuesta efectiva y oportuna a los usuarios independientemente de cuales sean los soportes y los mecanismos manuales y/o electrónicos que se utilicen. Del análisis de la preparación académica, la experiencia laboral y la actualización de la especialidad, se conforma un marco de referencia para determinar los cursos que más le han servido al egresado y la temática que es necesario implementar en el plan de estudios de la carrera de bibliotecología.

Esto facilitaría mejorar la oferta en el mercado, y con ello crear mecanismos legales, para que se justiprecie el valor real de los servicios del profesional en bibliotecología, sentando así las bases que contribuyan en una mejor retribución a la prestación de estos servicios que deberán ser de alta calidad.

Un perfil ocupacional como el que se plantea se hace necesario, ya que permitirá una mejor ubicación en las diferentes áreas de trabajo que demande la sociedad, dando a conocer también nuevas áreas que hasta hace poco, podrían ser desconocidas para el profesional de bibliotecología.

### 1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La no existencia de un perfil ocupacional del profesional en bibliotecología, plantea la necesidad de conocer su nivel académico actual sobre la base del pensum de estudios, de su práctica profesional y de los medios que utiliza para la misma; porque resulta obvio que cualquier institución u organización busca tener servicios de calidad apoyada en mentes vanguardistas y las unidades de información son el reflejo de estas instituciones u organismos, por lo que se debe responder a la interrogante: ¿En qué medida el profesional de bibliotecología, satisface sus inquietudes profesionales y encuentra medios para una constante superación, con metas definidas y una amplia visión de lo que es su área profesional?

#### 1.3.1 Alcances y Límites:

Los alcances y límites se enmarcan en cuatro diferentes ámbitos:

**Geográfico:** Profesionales que laboran en el área de bibliotecología en la ciudad capital de Guatemala.

**Institucional:** Profesionales que laboran en la iniciativa privada, sector público, organizaciones no gubernamentales e internacionales, instituciones autónomas y semiautónomas.



**Personal:** Muestra aplicada a 27 profesionales de la Bibliotecología y 15 empleadores de personal del área.

**Temporal:** La investigación de campo se realizó en el primer semestre de 1995 al primer semestre de 1997.

## 2 MARCO TEORICO

En este capitulo se presenta la sustentación teórica de la investigación, de la siguiente manera:

### 2.1 DEFINICIÓN DEL TÉRMINO BIBLIOTECARIO

El término bibliotecario se deriva de la palabra griega *biblion*, libro, *theké*, caja. Persona que tiene a su cargo el cuidado, ordenamiento y servicio de una biblioteca. Persona que se encarga de adquirir, seleccionar, procesar (catalogar y clasificar) y difundir información general o específica. (11:15)

En otra definición Bibliotecario es el funcionario de orden público o privado que tiene a su cargo la dirección, conservación organización y funcionamiento de una biblioteca, o que desempeña en ella funciones diversas, tanto técnicas como administrativas. (11:15)

El bibliotecario es considerado como un funcionario enlace entre el usuario y la información, por consiguiente, es la persona encargada del cuidado, administración y difusión de las fuentes de consulta, desempeñando funciones técnico administrativas.

Con el descubrimiento de dos tumbas en Tebas, se deduce que la profesión podía ser heredada de padres a hijos, ya que ambas tienen la inscripción del término BIBLIOTECARIO. (10:42)

La tendencia hacia la modernización implica al bibliotecario mantenerse en una actitud vanguardista, ya que la tecnología es parte de un desarrollo, en la que el profesional en cuestión, debe responder debidamente, para que su unidad logre y mantenga su calidad.

La eficacia en el trabajo es indispensable ya que los medios electromagnéticos, presentan oportunidad de proyección y crédito profesional, además de requerimientos que tradicionalmente se requieren como: vocación, buena cultura, conocimientos técnicos y cualidades morales. "Definiendo al bibliotecólogo de un futuro inmediato, diremos que este jugará un papel muy importante, ya que las bibliotecas serán conocidas en el futuro por la excelencia de sus bases de datos especializadas. Allí las líneas que separan al bibliotecólogo, al investigador y al editor se flexibilizan para asegurar que se capture y actualice de inmediato la información requerida por los usuarios." (29:3)

Los cambios en la sociedad, están abriendo nuevas formas de entender y usar la información, lo que ha obligado a las instituciones a efectuar cambios sustanciales en sus políticas de acción.

Las formas de investigación han evolucionado, y los bibliotecólogos no pueden mantenerse ocultos ante esta realidad, deben encarar los retos y participar del cambio, respondiendo a las demandas e intereses de las instituciones y por ende de los usuarios.

“Una tarea de los bibliotecólogos del futuro será seleccionar los formatos de información más apropiados de acuerdo con el contenido y uso de la información a ser requerida. Debido a que los libros han tenido una influencia tan singular en las operaciones bibliotecarias y en la práctica bibliotecológica, las nuevas tecnologías de información afectarán a la profesión bibliotecológica, a la organización de las bibliotecas y a la forma de entrenamiento de los bibliotecólogos.”(29:3)

La proyección al futuro deberá ser la mentalidad del profesional en bibliotecología, con capacidad de análisis y actitud crítica que le permitan adecuarse a las necesidades existentes ya que los avances tecnológicos y los descubrimientos científicos del momento están dando pautas para dar paso al gerente de información, con una mejor administración de todos los recursos a su alcance, con la finalidad de proveer servicios de excelencia ante presiones sociales, en las que la calidad le garantice el éxito, y la supervivencia, tanto individual como institucional. Destrezas administrativas, gerenciales y aplicación de las últimas tecnologías al alcance de los recursos existentes.

### 2.1.1 Las Unidades de Información:

Son las que reúnen información para dar un servicio en general, entre las cuales están comprendidas las bibliotecas, los centros de documentación y centros de referencia.

Las bibliotecas desde sus inicios en el mundo escolástico están basadas en el texto, el poder del mundo de lo letrado, del texto registrado mediante el alfabeto, llegando a ser la medida y el estándar del conocimiento.

Los centros de documentación, surgen como alternativas de las bibliotecas, ambas se complementan y ofrecen mejores opciones, dentro de su acervo presentan diferentes formatos entre libros,

videos, discos compactos, microformas y otras tecnologías digitales, cada una de ellas se han ido conformando con miras al siglo XXI.

En ese sentido, se considera que se presentan cuatro necesidades críticas para entender las unidades de información, estas son:

a) Un nuevo lenguaje cognoscitivo: La fase de automatización hace que se desarrolle una modalidad en cuanto a un nuevo lenguaje especial, abarcando un conjunto de conocimientos más amplios desarrollando otras habilidades. En la medida en que este sea utilizado por el bibliotecario, le permitirá utilizar la informática como un vehículo para transmitir información y conocimiento, a través de los idiomas ideográficos, generando ambientes gráficos como iconos, para una mejor comprensión de los mensajes transmitidos por las máquinas.

b) Una nueva clasificación del conocimiento, con un grado más elevado de complejidad y abstracción, permitiendo a las unidades de información un máximo de aprovechamiento por los usuarios con niveles cognoscitivos acordes al desarrollo tecnológico.

c) Con alternativas culturales, gracias a las redes nacionales, regionales o mundiales, que abren el camino a un interactuar en la investigación, con formas particulares de idioma, costumbres, niveles de desarrollo político, económico y social.

d) Un papel activo, donde exista una combinación de laboratorio de multimedia, un centro de digitación y un lugar donde se pueda obtener todo el soporte técnico requerido para poner todo junto, así la biblioteca volverá a ser activa en la producción del conocimiento y no sólo en el almacenamiento y distribución de la información. (17:26-29)

En Guatemala las unidades de información han experimentado cambios sustanciales, sin embargo, el desarrollo socioeconómico y cultural de un país, no se mide únicamente por la utilización de las nuevas tecnologías adoptadas o adaptadas, sino que también, debe tomarse en cuenta cómo están organizadas, que servicios y de que calidad está prestando a sus usuarios. (30:2)

### 2.1.2 Los estudios bibliotecológicos:

La enseñanza bibliotecológica debe tener una visión universal del mundo, con conocimientos profundos de las ciencias básicas y su interrelación con una formación humanística y una actitud positiva frente a los cambios sociales.

Un ambiente académico de nivel superior, que incentive, estimule y permita al estudiante desarrollar sus potenciales intelectuales y sentido solidario, ya que en el ejercicio profesional se requiere de profesionales con capacidad de liderazgo, creativos, enérgicos, capaces de actuar con sabiduría y confianza en un mundo de continuos cambios y progresos.

En Guatemala al igual que en algunos países latinoamericanos se viven algunas contradicciones, mientras que en unos niveles se plantean grandes cambios en las unidades de información, con automatización en los servicios, en otros niveles, se vive sin información por falta de recursos, con diferencias educacionales, sin hábitos de lectura y muchas veces sin acceso a educación, por lo que la labor de formación bibliotecológica debe tener presente los cambios que constantemente se dan en el manejo de la información, sin olvidar la forma tradicional de la enseñanza.

En el enfoque de la educación bibliotecológica se debe tomar en cuenta el ejercicio profesional y aplicarse en función de los problemas y desafíos que plantean las transformaciones que se han producido y que se generan en el campo de la información. Implica formar consultores de la información que indiquen al usuario las fuentes más apropiadas, la utilización de las fuentes electrónicas, con capacidad de proporcionar un servicio de análisis de la información.

Lo anterior implica cambios en las tareas propias del bibliotecólogo, por ejemplo al acceder a cualquier tipo de información, únicamente hay que elegir la fuente, información que ya viene procesada, por lo tanto estos materiales no requieren ningún tratamiento, por lo que se debe pensar en tareas nuevas por aplicarse tales como:

- El actuar como consultores de información, indicando al usuario las fuentes más apropiadas.
- La educación al usuario en la utilización de las fuentes electrónicas de información.
- Un servicio de análisis de la información, sintetizando el resultado de las búsquedas a varias fuentes y presentando resultados evaluados y selectivos al usuario.
- Servicio de la diseminación selectiva de la información en línea.
- Organización de archivos electrónicos de la información particular.

La profesión bibliotecológica es una de las más expuestas al cambio, ya que vivimos una era en la que poseer información y transformarla en conocimiento es vital. La bibliotecología ha sido poco abierta al cambio, siendo más marcado en países como el nuestro que luchan en un subdesarrollo, y donde, la información aún no es adecuadamente valorada.

La formación profesional bibliotecológica debe ser sólida y actualizada, siendo necesaria una revisión curricular, que permita cambios que den fundamento a una buena preparación, por lo que se hace prioritario formular tres preguntas:

Primero: ¿Que estamos haciendo en este momento que haya dejado de tener vigencia?

Segundo: ¿Que actividades o funciones hay que modificar y efectuar de manera diferente?

Tercero: ¿Que desafíos y oportunidades completamente nuevas surgirán para la profesión bibliotecológica, derivados del desarrollo tecnológico en materia de información?

Para favorecer los cambios en la adquisición del conocimiento el curriculum juega un papel muy importante. Para plantear el cambio curricular se deben tomar en cuenta las necesidades que en materia de información plantean el individuo y la comunidad, tomando en cuenta los avances de la ciencia y la tecnología, la concepción del hombre y la sociedad, como los más importantes.

### 2.1.3 El Curriculum:

“Se define como un conjunto de actividades sistemáticas y lógicamente planificadas, que responden a políticas educativas específicas, para el logro de un perfil profesional dado.

Lo constituye el macro y micro sistema educativo, en interacción dinámica y continua, con los elementos, sujetos y procesos, que actúan e interactúan, respondiendo a políticas educativas, previamente establecidas para un sistema educativo y un perfil profesional dado.”(8:3,25)

Debe entonces definirse la estructura del diseño de la carrera tomando en cuenta:

- La estructura y funcionamiento del área laboral. La estructura laboral no es un ente estático, sino que se modifica constantemente ante el impacto de la dinámica social.
- Situación de la sociedad en su momento, pasado y futuro, siendo que el desarrollo de la sociedad determina la estructura del área de desempeño de los futuros egresados de la carrera.
- Condiciones de tipo personal que el futuro profesional debe exhibir para ejercer eficientemente las ocupaciones que su formación le permita. Las unidades empleadoras, exigen conocimientos, habilidades, destrezas que satisfagan intereses muy particulares e inmediatos. (18:76)

En el diseño curricular es necesaria la formulación de los diferentes roles de desempeño, tomando en cuenta que el curriculum constituye el eje del sistema educativo.

Cuando se plantea y no se logra o no satisface los requerimientos de la sociedad en que se desarrolla, obliga a sus planificadores y a los participantes en él, a buscar las causas de su fracaso de tal forma que se descubran las fallas que entorpecen su adecuada realización, así como el planteamiento de soluciones de acuerdo a la realidad.

Los objetivos curriculares son las formulaciones en términos concretos y operativos de aquello que se espera que los educandos logren a través de experiencias de aprendizaje; constituyendo el resultado previsto de dichas experiencias, intervienen en el aprendizaje como orientadores de todas las acciones que se organicen y ejecuten, se dirigen a lograr en los educandos la modificación de conducta o el aprendizaje que se desea lograr. Los objetivos curriculares se suelen organizar basándose en perfiles. (15:64)

## 2.2 PERFIL

Es el método para evaluar y planear la formación y el desempeño del recurso humano, en cualquier área del conocimiento, determinando características y mecanismos de la enseñanza - aprendizaje, se han desarrollado en busca de la máxima eficiencia.

Al establecer un perfil, se representa al individuo con fundamento en sus diversas puntuaciones, aptitudes, rasgos de personalidad, demuestra los campos en que la persona está por encima o por debajo del promedio, representado por un grupo de comparación. Además el perfil indica los objetivos terminales que debe alcanzar el profesional al concluir el proceso de enseñanza - aprendizaje. El saber hacer y saber ser, deben poder manifestarse en actitudes, conductas o comportamientos, en situaciones en las cuales puede encontrarse el estudiante (16:105)

El perfil cumple su verdadero propósito, cuando se compara con un parámetro (perfil normativo ó ideal).

### 2.2.1 Perfil profesional:

“Comprende todas aquellas tareas, actividades, conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes que caracterizan a un individuo que desempeña determinada profesión en la más óptima calidad, en un momento dado y con la capacidad de incorporarse con la misma calidad a los cambios futuros.” (26:2) En otra definición, es considerado “un conjunto de objetivos muy sencillamente formulados que describen los comportamientos y actitudes que se espera que sean logrados por los educandos tras un programa educativo más largo.



Más específicamente la función del hombre en un marco profesional, con campos más amplios, de aquí se derivan diferentes perfiles tales como: lo ocupacional, la personalidad, lo profesional, lo académico, pudiéndose definir un perfil de cada uno de ellos". (26:3)

### 2.2.2 Perfil académico

Comprende el señalamiento de las características deseables y de las condiciones factibles que se pretende con la capacitación ofrecida por la escolaridad formal, como consecuencia, se incluye: la información, la formación y la sensibilización; o sea representa los rasgos, las particularidades, los conocimientos y las expectativas que califican a un sujeto para recibir una credencial académica. (19:100)

### 2.2.3 Perfil educacional:

Incluye aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores (comportamientos y actitudes) que un estudiante necesita para llegar a profesional y realizar las actividades de un perfil ocupacional.

Los perfiles educacionales se dividen en:

- Perfil de ingreso: Son los requerimientos de un centro educativo para considerar apto a un aspirante.
- Perfil de egreso: Indica los resultados que se espera obtener al final del proceso enseñanza - aprendizaje(19:100)

### 2.2.4 Perfil ocupacional:

Este perfil objeto del presente trabajo, esta constituido por un conjunto de actividades, funciones y tareas que el egresado realiza o puede ser capaz de realizar, como producto de su formación en la institución educativa.

**“El perfil ocupacional es el elemento fundamental para apreciar o medir la mano de obra calificada en el aparato educativo, si responde o no a las expectativas del desarrollo nacional en materia técnica y económica. Puede medir el grado de correspondencia, entre la institución educativa y las exigencias de las unidades productivas y las políticas que el estado defina en materia de calificación de mano de obra”. (18:61)**

**Es importante que las instituciones educativas encuentren nuevos sistemas de enseñanza, que permitan enlazar el área de trabajo con el área educativa, en busca de una legitimación que promueva el desarrollo social.**

**Se señalan cuatro funciones básicas que toda persona desempeña en el cumplimiento de su profesión, siendo éstas:**

**a) Función educativa:**

**Esta actividad es espontáneamente en la vida del hombre y en el proceso de formación del recurso humano, se da una doble connotación, enseñanza - aprendizaje. Es enseñanza cuando se ejecuta una acción para que otro individuo aprenda. Es aprendizaje, cuando el sujeto se somete a un proceso educativo para aprender, ya sea por acción de otro o por autoformación. En un profesional cumple su función educativa cuando actúa como docente, y también como estudiante para mejorar su propia formación. Se aplica a todo recurso humano de distinto nivel y especialidad.**

**b) Función investigativa:**

**Esta orienta a la generación de conocimientos en cualquier campo de desempeño profesional y en sus diversas disciplinas.**

**c) Función técnico profesional:**

**Es la que se relaciona con la producción de bienes o servicios en cualquier rama de la actividad económica, supone la aplicación de conocimientos para producir los satisfactores del bienestar humano.**

#### d) Función administrativa:

Es la que se destina al logro de resultados positivos, optimizando la eficacia y eficiencia del proceso de producción de bienes y servicios, educativos y otros.

En síntesis es la descripción de las ocupaciones existentes en el sector empleador y se espera sean desempeñados por el egresado de un programa. Este perfil trata de establecer la relación, cargo - función - responsabilidad, como también los componentes cognoscitivos, actitudinales, de habilidades y destrezas que se requiere para el desempeño de un cargo.

#### 2.2.5 Diseño técnico metodológico del perfil

Se hace necesaria la aplicación de una metodología debido a que se requiere la elaboración del perfil ideal y la elaboración del perfil real, luego una contrastación de estos para elaborar el perfil ocupacional, según los siguientes aspectos:

- Recopilación y análisis bibliográfico
- Diseño de instrumentos tendientes a determinar qué es lo que hace el profesional, por qué lo hace, y cuales son las actitudes, los conocimientos y habilidades necesarias para hacerlo.
- Selección de una muestra significativa de egresados a la cual aplicar los instrumentos diseñados, de ser posible en los sitios de trabajo mediante observación y diálogo con cada profesional que se estudia.
- Elaboración del modelo de encuesta para el sector empleador.
- Validación del instrumento mediante una prueba piloto sometida a juicio de expertos.
- Aplicación del instrumento.
- Tabulación de resultados.
- Análisis de resultados siguiendo el proceso descrito a continuación:
  - Descripción de puestos de trabajo (Cargos del bibliotecólogo).

- **Determinación de exigencias más destacadas de las ocupaciones, especialmente el conjunto de conocimientos científicos y tecnológicos que se requieren en el ejercicio de la profesión.**
- **Precisión de actividades físicas y condiciones ambientales de trabajo.**
- **Determinación de la posición de las ocupaciones en la estructura orgánica de los establecimientos.**
- **Clasificación según se trate de habilidades prácticas o de conocimientos. (16:110-111)**

### **2.2.6 Perfil Ideal**

**El planificador:** El desempeño ocupacional exige un profesional apto para formular políticas, planear y conducir estrategias de desarrollo de sistemas, dando los lineamientos generales para cumplir con los objetivos de la institución a la que sirve, para ello es necesaria una sólida preparación, con conocimiento de su realidad nacional. Formular planes sectoriales y nacionales y participar de ellos, capacidad de negociación y evaluación del impacto de las nuevas tecnologías; el manejo de equipo automatizado y dominio de bases de datos en línea.

**El administrador:** Se espera del profesional en bibliotecología, la aplicación de técnicas modernas de administración tales como: calidad total, reingeniería, aplicación de la teoría organizacional, con capacidad, dinamismo, proyección social de acuerdo a la institución a la que sirve.

**El técnico:** Se requiere amplio conocimiento de la aplicación de las diferentes técnicas aplicables a la información, con conocimiento amplio de la disciplina a la que sirve y habilidad para hacer frente a las innovaciones, debiendo ser un verdadero soporte a la institución.

**El docente:** capaz de responder con honorabilidad de la formación idónea del alumno que está moldeando, con un conocimiento claro de su realidad nacional para identificar las necesidades de la comunidad en su área, con habilidad que le permita combinar la teoría con la práctica, visión para prever el futuro ocupacional del alumno y un amplio dominio en el conocimiento que imparte.

**El asesor de información:** Capacidad para identificar al usuario real y el potencial, y formular programas para la adecuada difusión de la información, con una visión clara de costo beneficio de los servicios que ofrece. Dominio completo de técnicas de comunicación, manejo de bases y bancos de datos y al mismo tiempo comunicación constante con expertos en búsqueda del dominio de los temas de su interés.

**El profesional independiente:** Con amplia capacidad de buscar e incursionar en otras áreas que el mercado ofrece, aceptando nuevos retos, tales como: asesor; el campo de la editorial; en el mercadeo de la información y muchas otras que dependerán de la habilidad y capacidad personal. Para los logros descritos se requerirá disciplina, iniciativa, conocimientos en automatización y énfasis en el liderazgo. (5:167)

**El ser humano:** Un profesional capaz de llevar presente la ética profesional, con mente positiva, abierto a la comunicación y a la búsqueda constante de la superación, tanto personal como en beneficio de su gremio, que le permita buscar su especialización a través de la educación continuada. Convivir con la sensibilidad necesaria para asumir valores como: lealtad, libertad, amistad, responsabilidad, respeto a la vida y a la dignidad humana. Saber adecuar su labor a los desafíos que el desarrollo le impone y ser partícipe del proceso de cambio de la sociedad. (7:6)

### **3 MARCO METODOLOGICO**

#### **3.1 OBJETIVOS**

##### **3.1.1 General:**

Definir el perfil ocupacional del profesional en bibliotecología.

##### **3.1.2 Específicos:**

3.1.2.1 Establecer si la formación actual del área profesional de la carrera responde a los requerimientos que se exigen en el campo de trabajo.

3.1.2.2 Dar una propuesta sobre los aspectos que debe tener la formación del profesional en bibliotecología.

3.1.2.3 Determinar en que medida se ha involucrado en los diferentes cambios que plantea la automatización en la información.

#### **3.2 INSTRUMENTOS**

Para obtener la información necesaria en el presente estudio se elaboró una encuesta, dirigida a los profesionales en bibliotecología, para establecer los requerimientos formativos con relación a las necesidades de la institución donde presta sus servicios y una encuesta dirigida a los empleadores del área.

#### **3.3 ESTADÍSTICA**

Utilización de la estadística descriptiva.

#### **3.4 UNIDAD DE ANÁLISIS**

Profesionales del área de bibliotecología que laboran en las diferentes unidades de información y empleadores.

## **4 MARCO OPERATIVO**

Para determinar el desarrollo del presente trabajo de investigación se realizó:

### **RECOLECCIÓN DE DATOS:**

Esta actividad se llevó a cabo con los profesionales que laboran en las diferentes unidades de información.

#### **4.1. Investigación bibliográfica:**

Consulta bibliográfica referente al tema, desarrollando la parte teórica.

#### **4.2 Investigación de campo:**

- Visita a 27 profesionales de bibliotecología, en sus diferentes centros de trabajo, quienes colaboraron en responder al cuestionario de la encuesta; también se llevó a cabo, la selección de cinco expertos para la validación de la boleta de encuesta.

- Encuesta a 15 empleadores que contratan personal del área de bibliotecología.

#### **4.3 Procesamiento de la información:**

Con programas aplicables al trabajo estadístico.

## 5 ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Para el análisis e interpretación de resultados obtenidos en la encuesta que fue pasada a profesionales de bibliotecología, se clasificaron las preguntas en cuatro áreas, de acuerdo al siguiente criterio:

- Las que se refieren al puesto de trabajo
- Las de la formación profesional
- Del mercado de trabajo
- De la necesidad de capacitación.

### 5.1 DEL PUESTO DE TRABAJO:

En la determinación del perfil ocupacional del profesional de bibliotecología, se observa en la gráfica 1, que 20 profesionales (40%), ocupan puestos de jefatura, lo que representa el porcentaje más alto, seguido por 8 profesionales (16%), que corresponde al puesto de bibliotecólogo, es el que le sigue en jerarquía a la jefatura, lo que indica que en su mayoría los profesionales están bien ubicados, ya que cubren unidades de información importantes. 5 profesionales referencistas (10%), 5 catalogadores (10%), representan profesionales que no reciben una remuneración adecuada, por falta de un reconocimiento profesional en la prestación de sus servicios, siendo en este nivel donde se aplica gran parte de la formación recibida. Se puede observar también, que 8 profesionales (16%), concientes de que es factible abrir espacios, ya están involucrados en docencia, 2 profesionales (4%) como investigadores y 1 profesional (2%) como asesor, porcentajes que tienen tendencia a subir en la medida que se incremente el número de graduados y se den las aperturas necesarias, tanto en el ámbito personal como institucional.

Las funciones que realiza en mayor porcentaje son: organización y dirección, planificación, administración de personal, selección de material bibliográfico, estructuración y manejo de bases de datos, en respuesta a que el porcentaje más alto ostenta puestos de jefatura, tal como se observa en la gráfica 2.

En porcentajes intermedios están: procesos técnicos, análisis documental, referencia, deduciendo que son tareas realizadas por el 16% de bibliotecólogos y 10% de las otras categorías.



En porcentajes bajos, hay funciones de circulación y préstamo, elaboración de juegos de fichas, mantenimiento del orden de las colecciones, mantenimiento de catálogos, reparaciones sencillas de material bibliográfico, lo que hace pensar que un porcentaje de profesionales, podría estar subutilizado por no corresponder estas funciones al profesional.

En la gráfica 3, observamos que el profesional en bibliotecología es conciente de que el liderazgo, el interés por actualizarse, la iniciativa, responsabilidad, el conocimiento amplio de la disciplina de la especialidad, la capacidad de criterio, son habilidades, destrezas y cualidades dignas de ser aplicadas y que de hecho son requeridas para el buen desempeño ocupacional.

Según se muestra en la gráfica No. 4 el empleo de reglas de catalogación, tablas de clasificación, listas de encabezamientos de materia, tesauros, macrotesauros, listas de descriptores (lenguaje natural), son los instrumentos más utilizados en el desempeño del trabajo por parte del personal encuestado.

En un 13.18% el empleo de computadoras resultó ser el porcentaje más alto, probablemente como una respuesta a los cambios que la tecnología presenta en todas las ocupaciones, así como el empleo de multimedia, correo electrónico, han venido a provocar cambios significativos en la forma de dar y recibir información, vemos en porcentajes incipientes Internet, que debido a los altos costos no se ha generalizado, pero hay una tendencia muy fuerte, debido a esfuerzos tanto institucionales como internacionales para que se convierta en una herramienta indispensable en el desarrollo del sistema de información que empieza a ser una realidad.

El gremio de bibliotecología en un porcentaje alto no tiene posibilidades de ascenso, pudiendo estar subempleados sin un salario de profesional, dentro de estos se encuentra el 16% de bibliotecólogos, el 10% de referencistas, 10% de catalogadores, que están incluidos en el 52% que no tiene posibilidades de ascenso, según se muestra en la gráfica No. 5.

Por el contrario según puede observarse en la gráfica No. 6 un 52% si recibe una remuneración profesional de acuerdo al cargo que ocupa.

De lo anterior se deduce la necesidad de crear conciencia sobre la importancia del servicio prestado por el profesional de bibliotecología y que le reconozcan una justa remuneración acorde a los servicios que presta, ya que es una de las labores profesionales que más aportan para el desarrollo cultural del país.

La clasificación de puestos en el área de bibliotecología es muy importante, ya que de ella depende el grado de calificación y responsabilidad en el desempeño, sin embargo el 78% de profesionales respondieron que no es adecuada dicha clasificación, únicamente un 11% respondió que sí, según los resultados que se obtuvieron y se muestran en la gráfica No.7.

El profesional de bibliotecología se encuentra laborando en bibliotecas universitarias en un 51.43% y 25.71% en especializada, el resto en privadas, públicas, nacional, regional y especial, como se observa en la gráfica 8, no hay profesionales cubriendo bibliotecas escolares, ni infantiles, lo cual justifica la poca formación de los usuarios, ya que repercute en los niveles superiores, además considerando que en Guatemala existen numerosas bibliotecas escolares en el ámbito nacional, en donde el profesional tiene un campo fértil para proyectarse, a enseñar desde la escuela primaria a que los niños aprendan a conocer el uso y funcionamiento de la unidad de información y aplicar técnicas de investigación para fines de estudio, investigación, lectura y otros.

De las actividades que se realizan en el puesto de trabajo, se organizaron para su interpretación en administrativas, técnicas y educativas, con una ponderación de: Muy frecuente MF; Frecuente F; y Poco frecuente PF. En la parte administrativa se da un total mayoritario en la ponderación F (frecuente), por lo que el profesional de bibliotecología frecuentemente planifica programas de trabajo a corto y largo plazo, implementa mejoras o cambios del sistema en su Unidad de Información. Mantiene la inquietud de elaborar un plan de trabajo y una programación para el personal para ayuda en la dirección, coordinación y supervisión del mismo. Realiza el presupuesto de su unidad con el objeto de saber con cuanto se cuenta y en que puede utilizarse.

Mantiene un programa de control de calidad del trabajo realizado con el objeto de mantener un buen servicio al usuario y tratar de mejorarlo e inquietud en cuanto a implementar equipo automatizado, lleva inventario y un informe estadístico adecuado, ver tabla 1A.

Con relación a las actividades técnicas, también mantiene la ponderación F (frecuente), lo que conlleva a resumir que planifica la selección, adquisición y los demás procesos técnicos del material que ingresa a su unidad de información, elabora manuales de procedimiento, promueve y forma parte de redes de información y realiza estudios sobre instituciones afines para implementar canje o donaciones, tabla 1B. Con relación a la parte educativa responde a la ponderación de F (frecuente), en cuanto a esta actividad, participando en eventos sobre su área, tanto en el ámbito nacional como internacional, establece programas de educación a usuarios, imparte asesoría a usuarios sobre técnicas de investigación y mantiene una política de actualización continua, tabla 1C.

## 5.2 DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL:

Los cursos de Catalogación y Clasificación, son los que han tenido mayor aplicación en el desempeño laboral, así como Documentación, Referencia, Organización y Administración de Bibliotecas. En forma inversa en porcentajes muy pequeños piden una reorientación a estos cursos, ya que se consideran como fundamentales en el desempeño laboral, pensando en los cambios que actualmente se presentan con la tecnología, estos cursos seguirán siendo básicos. Las técnicas de investigación tienen una aplicación de 5.46%, considerando que el profesional en su afán de superación tiene que ser un investigador nato, por lo que también piden una reorientación a este curso. El curso de Bibliotecas Universitarias, ha tenido una aplicación media, y un porcentaje de 3.66% piensa que podría reorientarse, tomando en cuenta que la mayoría de profesionales labora en bibliotecas universitarias es bajo el porcentaje de su aplicación.

El curso de Hemerotecas y Secciones Especiales tiene una aplicación de 4.44% y con igual porcentaje se pide reorientación, debiéndose a que las hemerotecas no tienen en su mayoría un apoyo financiero aceptable a excepción de la Hemeroteca Nacional, la que recibe presupuesto exclusivo para su colección.

Los centros de información se ven en la necesidad de recortar sus colecciones, a esto podemos mencionar que las bases de datos de periódicos, con registros electrónicos de texto completo, se encuentran ya en Internet, ver gráfica 9.

En las gráficas números 9 y 10 puede observarse que el curso de Bibliografía General tiene una aplicación de 4.77% y en similar porcentaje se pide reorientarlo, debido a que no en todas las unidades de información se hacen revisiones bibliográficas y se desconoce su importancia, posiblemente por falta de orientación.

El curso de Servicios Audiovisuales ha sido muy poco aplicado, pero en la medida que las unidades de información adquieran discos compactos, videos, microfichas, y otras tecnologías, su aplicación será de igual manera importante, por lo que ya se siente la necesidad de conocimientos más actualizados; un 4.71% considera que debe reorientarse.

Las técnicas bibliotecarias, a pesar de que son utilizadas a diario en el que hacer bibliotecario, es un curso que ha tenido baja aplicación, según se muestra en la gráfica 9, y también se considera que bibliotecología I y II debieran fusionarse reorientándolos de alguna manera ya que se pierde de vista que son la base de los cursos de catalogación, clasificación y administración de bibliotecas.

Los Seminarios plantean una aplicación baja, esto debido a que su temática es variada y en muchos casos sin una utilidad práctica.

La Patología del Libro es de poca aplicación, ya que las unidades de información en su mayoría no cuentan con los medios para su utilización.

La Historia del Libro y de la Imprenta, tiene mucha repetición de su contenido con Patología, por lo que se sugiere reorientarlo. El curso de Bibliotecología Comparada, requiere de una revisión del contenido, a manera de darle una reorientación ya que no presenta un objetivo claro en cuanto a que sea un curso práctico.

Los cursos: Monográfico, Bibliografía Nacional y Bibliografía General, podrían fusionarse, orientándolos a una utilización de los productos obtenidos. El curso de Bibliotecas Universitarias y Especializadas, es un curso que ha tenido mediana aplicación, sin embargo llama la atención que la mayoría de profesionales, el 48.64% labora en bibliotecas universitarias y 24.32% en especializadas, y que un 3.66% considera debe reorientarse, con mayor énfasis en proyectos de aplicación para gestión de donaciones, aplicación de programas de educación a usuarios entre otros.

Al aplicar el conocimiento y adquirir experiencia, es cuando se detecta que existen algunos vacíos en el curriculum de estudios que son necesarios llenarlos en la práctica diaria, por lo que se considera necesario implementar o reforzar cursos tales como Estadística, Archivología, Introducción a la Informática, Documentación, Ciencias de la Información, Mercadeo de la Información, Matemática, Automatización, el conocimiento de la tecnología se sugiere implementar en un 25%, considerando que la tendencia actual se orienta a automatizar la información. La implementación de un curso de Bibliotecas Infantiles, es medianamente considerada, ya que la formación en esta área es muy pobre subestimando su importancia, por lo que no existe motivación para aplicar en estas unidades de información.

Actualmente el conocimiento en la elaboración de un proyecto puede generar ayudas importantes para unidades de información que muchas veces son abandonadas o muy poco apoyadas por las instituciones, por lo que es una temática sugerida. Siguiendo un orden de porcentajes se sugiere un curso de Servicio a Usuarios, Relaciones Humanas, Psicología (liderazgo), Ética Profesional, Idioma Inglés (toefl), así como un curso más de catalogación y clasificación.

Se considera en 1% para ser implementados los cursos de: Lógica, Planificación, Filosofía, Gerencia de la Información, Cultura General, (gráfica 11.)

En la gráfica 12, se observa que un 63% considera que la formación académica recibida en la Escuela de Bibliotecología, es adecuada, debido a que podría corresponder a unidades de información que se mantienen en forma tradicional, sin tener cambios sustanciales en su organización, mientras que un 37% considera que no, ya que han tenido que prepararse para enfrentar los cambios en la forma de procesar y transmitir la información.

### 5.3 MERCADO LABORAL:

En la gráfica 13 se observa que el mercado laboral está considerado en un 8% como saturado de profesionales y menos demanda de trabajo, debido a que en la mayoría de unidades de información requieren profesionales pero con salarios muy bajos que no llenan las expectativas económicas, por falta de remuneración justa. El 59% considera que hay mucho más trabajo que profesionales, considerando que un buen número

de ellos se han abierto espacios y han incursionado en áreas que hasta hace poco no se tocaban, y un 33% consideran que se encuentra equilibrada la demanda con la oferta de trabajo, podría ser el porcentaje de profesionales que se encuentran estables en su trabajo, sin necesidad de incursionar en el mercado laboral.

La situación del mercado laboral en un 29% denota ausencia de reconocimiento profesional, 29% mala remuneración, aunque el 48% de profesionales ocupa jefaturas, no necesariamente todas tienen un salario aceptable, el 21% considera que hay desplazamiento de las áreas de trabajo, ya que actualmente se ve mucho profesional de ingeniería en sistemas y de otras áreas con especialidad en la materia ocupando jefaturas o incursionando en la organización de unidades de información, un 11% considera que existe mucha competitividad, la que pudiera ser incluso en profesionales colegas, lo cual bien utilizado podría ser de beneficio, ya que obliga a cada quién a responder en forma leal y ética a las exigencias del momento, el 8% considera que faltan oportunidades, no porque no existan unidades de información que atender, sino porque no se brinda un apoyo al que hacer bibliotecológico y un 2% manifiestan que hay acaparamiento de plazas, por ser un porcentaje no representativo, se deduce que corresponde a los profesionales que han logrado destacar de alguna manera, quienes son los que tienen acceso a la mayor parte de información. ( gráfica 14)

Para la prestación de un servicio, hay muy poco conocimiento en cuanto a una tarifa, actualmente no se cuenta con un arancel que pueda aplicarse, lo cual es manifestado por el 81%. En otros gremios de profesionales se han establecido tarifas arancelarias en la medida que consideran importantes sus servicios, lográndolo por medio de sus organizaciones o colegios de profesionales. (gráfica 15)

#### 5.4 CAPACITACIÓN POSTERIOR:

Continuamente el esfuerzo por tecnificarse se manifiesta con la inquietud y deseo de capacitación. En el país el 15 % de profesionales han logrado actualizarse y el 12% lo han logrado en el extranjero, constituyéndose en elementos muy valiosos para diseminar los conocimientos adquiridos en países como: México, Costa Rica, Colombia, Estados Unidos y en menor escala Cuba, Chile, Argentina, Brasil y Paris.

Sin embargo un 6% de profesionales, no ha tenido la oportunidad de ningún tipo de capacitación. ( Gráficas 16, 17 y 18.)

Como se representa en la gráfica 19, la capacitación y tecnificación en el país, se ha recibido en mayor número en la Universidad de San Carlos, con 6 profesionales (20.68%) y la Escuela de Bibliotecología con 3 profesionales (10.34%).

Las áreas del conocimiento donde más estudios de actualización se han recibido son: automatización de la información con 15 profesionales (30%), porcentaje representativo como respuesta del gremio a aceptar los cambios que la tecnología representa. Luego, documentación con 8 profesionales (16%), administración con 6 profesionales (12%) y procesos técnicos con 5 profesionales (10%), por constituir la base del trabajo bibliotecológico, y referencia con 4 profesionales (8%), por dar los parámetros que orienta al usuario. En igual porcentaje, hay profesionales con capacidad de orientar en telemática, elaboración de proyectos y archivología, tomando en cuenta que son cursos que se sugiere se implementen en el currículum. En educación a usuarios, un 2% de profesionales está en la capacidad de transmitir conocimientos sobre este aspecto, el cual es de vital importancia, por ser el usuario el objetivo primordial en las unidades de información, y otros cursos con no menos importancia, tal como se aprecia en la gráfica 20.

En la gráfica 21 puede apreciarse que en un 78% de profesionales se proyecta para coadyuvar al desarrollo de la bibliotecología del país lo cual se demuestra en la gráfica 22, donde manifiestan interés en impartir cursos de capacitación, elaboración de proyectos, y otros entre ellos educación a usuarios.

En un 60% el profesional se encuentra asociado a la Asociación Bibliotecológica de Guatemala, como una respuesta a la necesidad de buscar oportunidades de realizar actividades de desarrollo profesional y social, de acuerdo a la gráfica 23, seguidas por algunas asociaciones como: Asociación Latinoamericana de Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información (ALEBCI), Asociación que actualmente se encuentra en reorganización, Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas (AIBDA) y el Comité de Cooperación entre Bibliotecas Universitarias y otras.

## 5.5 ENCUESTA DEL EMPLEADOR

Como parte final de este trabajo de tesis, fue necesario pasar una encuesta a los empleadores del área de bibliotecología, para tal efecto se diseñó una boleta que previamente a su aplicación recibió la opinión de expertos para dar validación a la misma.

Los empleadores encuestados son profesionales de entidades e instituciones representativas del país, lo que le da mayor consistencia a los resultados obtenidos.

Entre las instituciones seleccionadas se encuentran: las universidades privadas, la Universidad de San Carlos, Banco de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Municipalidad, Oficina Nacional Servicio Civil y otros.

Los resultados obtenidos de acuerdo al análisis e interpretación de los mismos son de la manera siguiente:

Según la opinión de los empleadores en un 73% resulta importante que el encargado de la unidad en información sea un profesional graduado en bibliotecología sin embargo, también, un 73% de los empleadores está conciente que el sueldo que devenga el profesional de bibliotecología no corresponde al de un profesional.

En relación a lo consultado al respecto a la capacitación, un 53% de los empleadores señaló que ésta deberá ser exigida para una constante actualización del profesional, en esa misma proporción las unidades de información de dichos empleadores se encuentran automatizadas, no obstante la participación en redes de información es relativamente baja pues sólo un 40% las utiliza, lo que da a la vez la oportunidad a que bibliotecólogos sean miembros cooperantes de las mismas.

Las funciones técnico administrativas las realizan en forma aceptable en donde se destacan actividades como desarrollo de colecciones, educación a usuarios, entre otros y las tareas de planificación, organización, dirección y control.

Existe cierta limitación en el uso y conocimiento de técnicas modernas de administración como: calidad total y reingeniería, lo cual es necesario para dar una atención adecuada al usuario y la óptima utilización de los recursos.



Como una aportación de los empleadores encuestados se expresó como deseable en segmentos característicos, que debe tener un profesional en bibliotecología: buenas relaciones humanas, buena atención al usuario y tener conocimiento de sistemas automatizados y experiencia laboral en los diferentes tipos de bibliotecas. (ver anexo # 2).

## 6 PROPUESTA DE PERFIL OCUPACIONAL

Con base en los resultados obtenidos de las encuestas practicadas tanto a los profesionales en bibliotecología que actualmente laboran en diferentes instituciones, así como a los empleadores que utilizan los servicios del profesional en bibliotecología, tal como se muestra en el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en las mismas, así como a la experiencia adquirida en el área de bibliotecología a través de varios años de laborar en diferentes puestos, se ha efectuado una correlación de los datos obtenidos para presentar la siguiente propuesta del perfil ocupacional del bibliotecólogo.

### IDENTIFICACION:

<b>Título del puesto:</b>	<b>Jefe, Director, Bibliotecólogo, Coordinador u otro.</b>
<b>Nivel académico:</b>	<b>Licenciado en Bibliotecología.</b>
<b>Experiencia:</b>	<b>No menor a 1 año en puesto (s) afin (es)</b>
<b>Capacitación:</b>	<b>Sólida preparación académica, sistemas de computo, software, relaciones humanas e interpersonales, atención al usuario y aspectos administrativos.</b>
<b>Habilidades Especiales:</b>	<b>Orientado a organizar, dirigir y administrar. Buena presentación, comunicador, disciplinado y excelentes relaciones interpersonales. Con conocimientos del idioma inglés y aptitud para desarrollar destrezas y habilidades requeridas para el buen desempeño.</b>

## RESUMEN DEL PUESTO:

El profesional de bibliotecología es el responsable de la correcta administración de una Unidad de Información, debiendo planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades a desarrollar de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos en la institución en la cual presta sus servicios. Lo anterior con el objetivo de lograr alcanzar las metas establecidas en el ámbito general de la institución o empresa, así como la adecuada administración del personal que se encuentre bajo su subordinación.

Estas actividades deberán ser orientadas con técnicas actuales como es la reingeniería, calidad total, teoría organizacional y capacidad en gestión para promover el desarrollo de la unidad de información.

En el área técnica deberá contar con amplios conocimientos en las diferentes técnicas aplicables a la información y que en la actualidad están respaldadas en sistemas automatizados, que le permitan ser un verdadero soporte de la institución o empresa a la cual sirve.

En el área de servicio es necesaria una clara identificación tanto con la institución para la cual trabaja, como con las actividades que desarrolla. La actitud a demostrar en el servicio al usuario, el trato y la oportuna atención deberá estar orientada a través de excelentes relaciones humanas.

## RELACIONES

El profesional de bibliotecología deberá aplicar sus conocimientos científicos y técnicos a través de las relaciones en el desarrollo de su trabajo demostrando responsabilidad, don de mando, iniciativa, relaciones interpersonales, ética profesional, liderazgo y creatividad.

### Externa:

La relación externa se da en forma directa con el usuario a través de una atención personalizada, por lo tanto; debe hacer uso de todo su potencial en cuanto a capacidad profesional, conocimiento del área en la cual presta sus servicios.

**Interna:**

La relación interna, debe de llevarla a cabo en forma apropiada con los funcionarios, profesionales, especialistas, subalternos y compañeros de trabajo, a efecto de mantener una coordinación y relación adecuada interdependencia, para un buen desenvolvimiento de la unidad de información.

## CONCLUSIONES

1. El profesional en bibliotecología encuestado, tiene los requisitos necesarios en cuanto a una formación tradicional, para desempeñarse en unidades de información que aun no han sido alcanzadas por los cambios tecnológicos.
2. El pensum de estudios vigente en la Escuela de Bibliotecología, llena parcialmente los requerimientos de formación para ser aplicados, siendo necesario reorientar o implementar cursos, para hacer frente a los requerimientos ocupacionales del momento.
3. Las unidades de información de educación primaria y diversificado, no cuentan con suficientes profesionales en bibliotecología para que orienten e impulsen el estudio y la investigación, a efecto de que los usuarios de los centros de información puedan aprovechar los recursos adecuadamente.
4. La mayoría de instituciones o empresas, carece de un sistema de clasificación de puestos adecuado a los requerimientos y responsabilidades de los cargos, y que responda a remuneraciones justas.
5. En la práctica laboral, el profesional de bibliotecología considera que deben implementarse cursos, siendo los más relevantes en tecnología de la información, automatización de bibliotecas, introducción a la informática y mercadeo de la información.
6. Profesionales de otras disciplinas con estudios técnicos en informática se involucran en el mercado laboral de los profesionales en bibliotecología, probablemente porque estos no se han actualizado con los sistemas de computación.
7. En el ámbito gremial no se cuenta con un arancel, que le permita al profesional en bibliotecología cuantificar el valor de los servicios que presta.

8. En el gremio de profesionales, hay personas con una capacitación muy especializada, adquirida tanto en el ámbito nacional como internacional, constituyéndose en recurso muy valioso que podría ser utilizado para coadyuvar en el proceso de educación continua.
9. La Asociación Bibliotecológica de Guatemala (ABG), es probablemente la institución que más ha aportado para la capacitación del profesional en bibliotecología.

## RECOMENDACIONES

1. Que se realice un proceso de cambio curricular de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología, para fortalecer la competitividad en el área tecnológica del quehacer del profesional.
2. Fortalecer la unión gremial tanto para el crecimiento cognoscitivo, como en derechos y ocupar espacios que pudieran estar siendo desempeñados por otros profesionales.
3. Que se haga un estudio para estandarizar una tarifa arancelaria, en la prestación de un servicio.
4. Todas las instituciones y/o empresas deben contar con una clasificación de puestos del área de bibliotecología que responda a un reconocimiento del trabajo profesional, así como a una remuneración justa, no solo en el ámbito de jefatura, sino que también en mandos medios que en la actualidad no se tiene.
5. Impulsar la participación de estudiantes en bibliotecología, en unidades de información en los ámbitos de preprimaria, primaria y diversificado, por medio del EPS (Ejercicio Profesional Supervisado), con el objeto de que se conozca y enseñe su uso e importancia.
6. Concientizar a los profesionales que adquieren conocimientos extracurriculares, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, a transmitirlos a través de la Escuela de Bibliotecología y de la Asociación Bibliotecológica de Guatemala (ABG), para fortalecimiento y crecimiento tanto del gremio como de la Asociación.
7. Se recomienda la aplicación del perfil ocupacional propuesto, con el fin de contribuir con las unidades de información para la selección del profesional en bibliotecología.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Bernardi, D. -- Estudio sobre perfiles de formación y demanda de capacitación de docentes en educación secundaria diversificada / D. Bernardi. -- Lima : Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación, 1983. -- 86 p.
2. Casas de Faunce, María. -- La información frente al desafío del año 2,000, recursos humanos en la información: respuestas al desafío / María Casas de Faunce. -- Guatemala : [s.e.], 1987. -- 17 p. (8a Reunión Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas)
3. Chavez Zepeda, Juan José. -- Elaboración de proyectos de investigación / J.J. Chávez Zepeda. -- 2a. ed. -- Guatemala : XI Publicaciones, 1994. -- 75 p. -- (Módulos de aprendizaje)
4. \_\_\_\_\_ . -- Propuesta metodológica para la evaluación del profesor y del curso en el nivel superior / J.J. Chávez Zepeda. -- Guatemala : USAC. IIME, 1985. -- 74 p.
5. Espitaleta, Lina. -- El bibliotecólogo: su ejercicio profesional y la formación requerida / Lina Espitaleta y Elsa Martínez Cáceres. -- Medellín : Universidad de Antioquia. -- p. 159-169. -- En Revista Interamericana de Bibliotecología. -- Vol. 10, no. 2 (jul. - dic. 1987)
6. Fernández de Zamora, R.M. -- El oficio del bibliotecólogo / R.M. Fernández de Zamora. -- México : UNAM. -- 45 p. -- En Investigación Bibliotecológica, Archivonomía, Bibliotecología e Información. -- Vol. 5, no. 10. -- (ene. - jun. 1991)
7. Fernández Vielman, Irma. -- Etica profesional / Irma Fernández Vielman. -- Guatemala : [s.e.], 1989. -- 6 p.



8. **González de Ochaeta, Blanca.** -- Qué es el currículo cómo se organiza y administra / Blanca González de Ochaeta. -- Guatemala : Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Médicas, 1989. -- 30 p.
9. **Granados Molina, C.E.** -- La calidad total y la bibliotecología: conceptos claves para un cambio de mentalidad en la oferta de servicios de información / C.E. Granados Molina. -- San José, Costa Rica : INFORAT. CATIE, 1996. -- 32 p.
10. **Hernández Ospino, William J.** -- Diccionario histórico del libro / William J. Hernández Ospino. -- San José, Costa Rica : Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas, 1983. -- 247 p.
11. **Iguiniz, Juan B.** -- Léxico bibliográfico / Juan B. Iguiniz. -- México : Universidad Nacional Autónoma de México, 1959. -- 307 p.
12. **Instituto Nacional de Salud de Guatemala.** -- El perfil profesional del especialista en salud pública para Guatemala. -- Guatemala : El Instituto, 1990. -- 145 p.
13. **Le Boterf, G.** -- Lineamientos generales de un método para elaborar un perfil profesional / G. Le Boterf. -- Tegucigalpa, Honduras : Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Dirección de Docencia, 1978. -- 83 p.
14. **Luna Jiménez, Max Alberto.** -- Perfil profesional del especialista en salud pública para Guatemala: estudio descriptivo de la situación actual del desempeño profesional del especialista en salud pública y propuesta para su desarrollo futuro en Guatemala. -- Guatemala : USAC. Facultad de Ciencias Médicas, 1990. -- 104 p. -- Tesis (Médico y Cirujano) -- Universidad de San Carlos de Guatemala.

15. Mejía Reyes, Gilma Amarilis. -- Determinación del perfil académico de los estudiantes que egresan de la carrera de Químico Farmacéutico, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. -- Guatemala : USAC. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, 1992. -- 85 p. -- Tesis (Lic. Químico Farmacéutico) -- Universidad de San Carlos de Guatemala.
16. Molina E., María Clemencia. -- El currículo y los perfiles del profesional en bibliotecología y ciencias de la información: una revisión de literatura / María Clemencia Molina E., Martha Alicia Pérez G. y Santiago Correa. -- Medellín : Universidad de Antioquia. -- 43 p. -- En Revista Interamericana de Bibliotecología, -- Vol. 10, no.2 (jul. - dic. 1987)
17. Rada, J.F. -- The metamorphosis of the word: libraries with a future / J.F. Rada. -- 45 p. -- En FID New Bulletin. -- Vol. 46, no. 12 (jan. - feb. 1996) -- Resumen interpretativo elaborado y subtítulos propuestos por el CLADES.
18. Roa Contreras, J. I. -- Operacionalización del análisis ocupacional para el diseño curricular / J.I. Roa Contreras y L.A. Bravo Jáuregui. -- [S.l. : s.e.], 1980. -- 82 p.
19. Rodríguez Arriola, Salvador A. -- Perfil ocupacional del Químico Farmacéutico en el área de la regencia. -- Guatemala : USAC. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, 1996. -- 116 p. -- Tesis (Lic. Químico Farmacéutico) -- Universidad de San Carlos de Guatemala.
20. Serrano Córdoba, Ricardo. -- Bibliotecología su estudio y divulgación / Ricardo Serrano Córdoba. -- Guatemala : Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Escuela de Bibliotecología, 1983. -- 44 p.

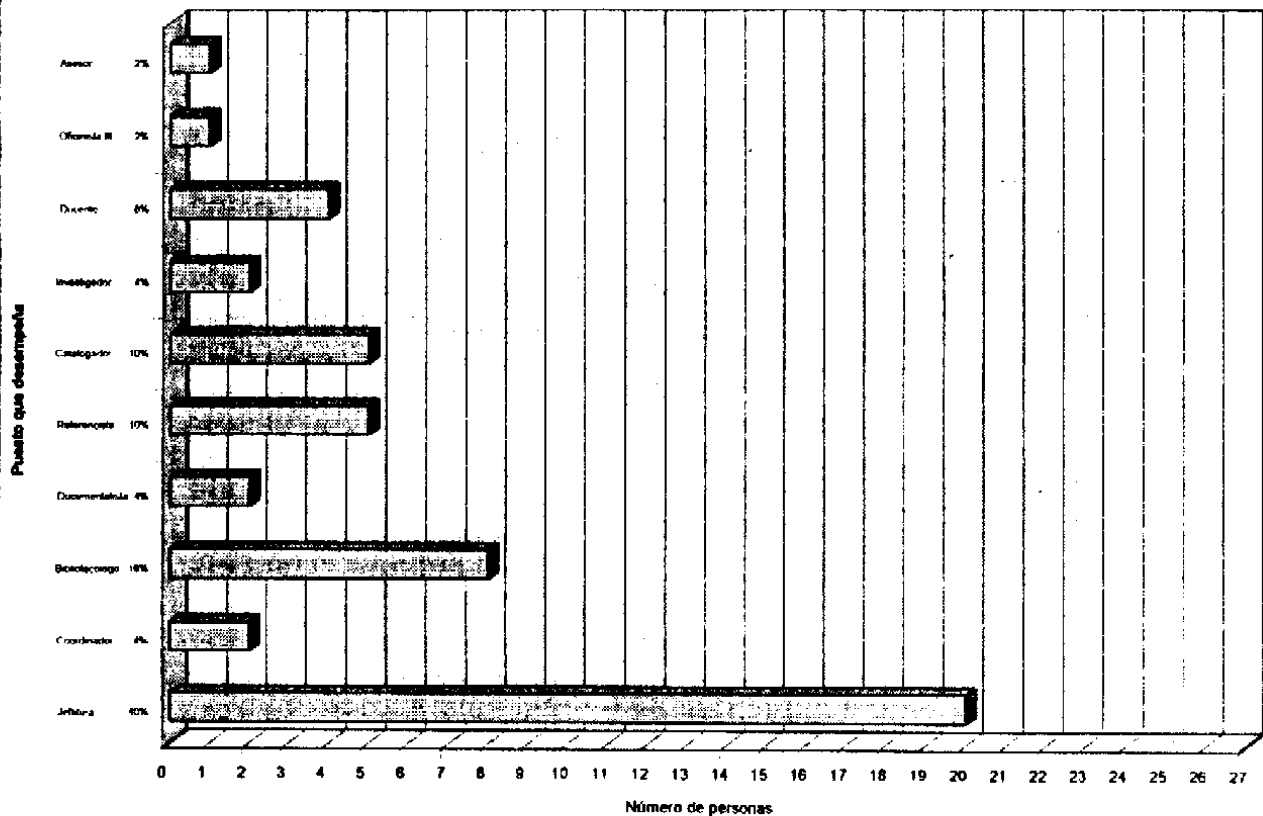
21. \_\_\_\_\_ . -- Los programas de la Escuela de Bibliotecología de Guatemala y la formación profesional del bibliotecario / Ricardo Serrano Córdoba. -- Guatemala : USAC. Facultad de Humanidades, 1977. -- 25 p.
22. Stix, Garay. -- Muere la letra impresa? / Garay Stix. -- [S.l. : s.e.], 74 p. -- En Investigación y Ciencia. -- (feb. 1995)
23. Universidad de San Carlos de Guatemala. Departamento de Registro y Estadística. -- Catalogo de estudios. -- Guatemala : La Universidad, 1993. -- 430 p.
24. \_\_\_\_\_. Facultad de Humanidades. Escuela de Bibliotecología. -- Seminario de Especialidad B-32. Directorio de Unidades de Información. -- Guatemala : La Escuela, 1988. - - 158 p. -- Mimeografiado.
25. \_\_\_\_\_. Instituto de Investigación y Mejoramiento Educativo. -- Perfil de ingreso de los estudiantes en relación con las expectativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. -- Guatemala : El Instituto, 1994. -- 145 p. -- (Informe de Investigación)
26. Villagrán, E. -- Guía metodológica para la formulación de perfiles profesionales / E. Villagrán. -- Guatemala : [s.e., 199?]. -- 11 p.
27. Villatoro de Rivas, Petrona. -- La Bibliotecología: sus profesionales en Guatemala 1948-1986 / Petrona Villatoro de Rivas. -- Guatemala : USAC. Facultad de Humanidades. Escuela de Bibliotecología, 1989. -- 129 p. -- (Tópicos Bibliotecológicos; No.3)

28. \_\_\_\_\_ . -- La falta de bibliotecólogos profesionales en la ciudad de Guatemala: sus causas y consecuencias / Petrona Villatoro de Rivas. -- Guatemala : USAC. Facultad de Humanidades. Escuela de Bibliotecología, 1985. -- 122 p. -- Tesis (Lic. en Bibliotecología) -- Universidad de San Carlos de Guatemala.
29. Webb, T.D. -- La biblioteca congelada: un modelo para las bibliotecas del siglo 21 / T.D. Webb. -- Santiago de Chile: CEPAL / CLADES. -- 3 p. -- En The electronic Library. -- Vol. 13, no. 1 (feb. 1995) -- Resumen interpretativo elaborado y subtítulos propuestos por el CLADES.
30. Yac García, Sonia Lidia. --La Escuela de Bibliotecología y su proyección en el contexto nacional / Sonia Lidia Yac García. -- Guatemala : [s.e.], 1989. -- 6 p.
31. \_\_\_\_\_ . -- Manual de referencias bibliográficas (monografías y artículos de publicaciones periódicas) / Sonia Lidia Yac García. -- Guatemala : USAC. Facultad de Humanidades. Escuela de Bibliotecología, 1997. -- 37 p.

## **ANEXO 1**

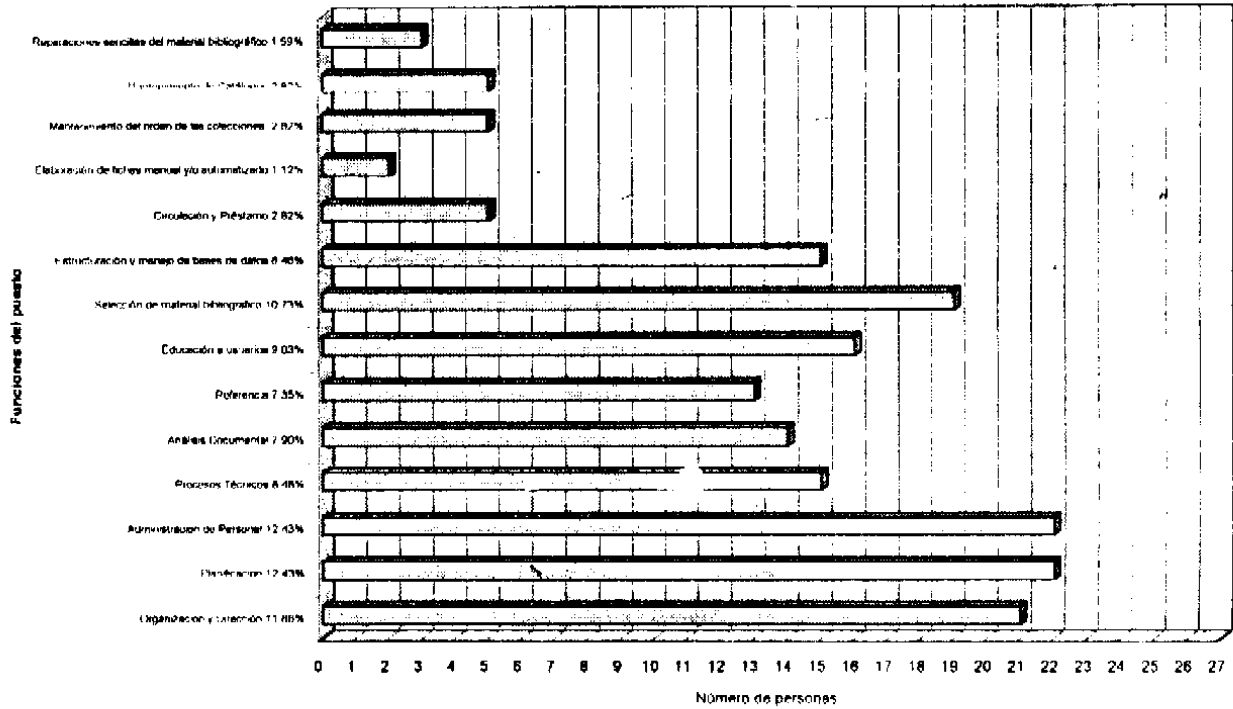
GRAFICA No. 1

Puesto que desempeña en el área de trabajo



GRAFICA No. 2

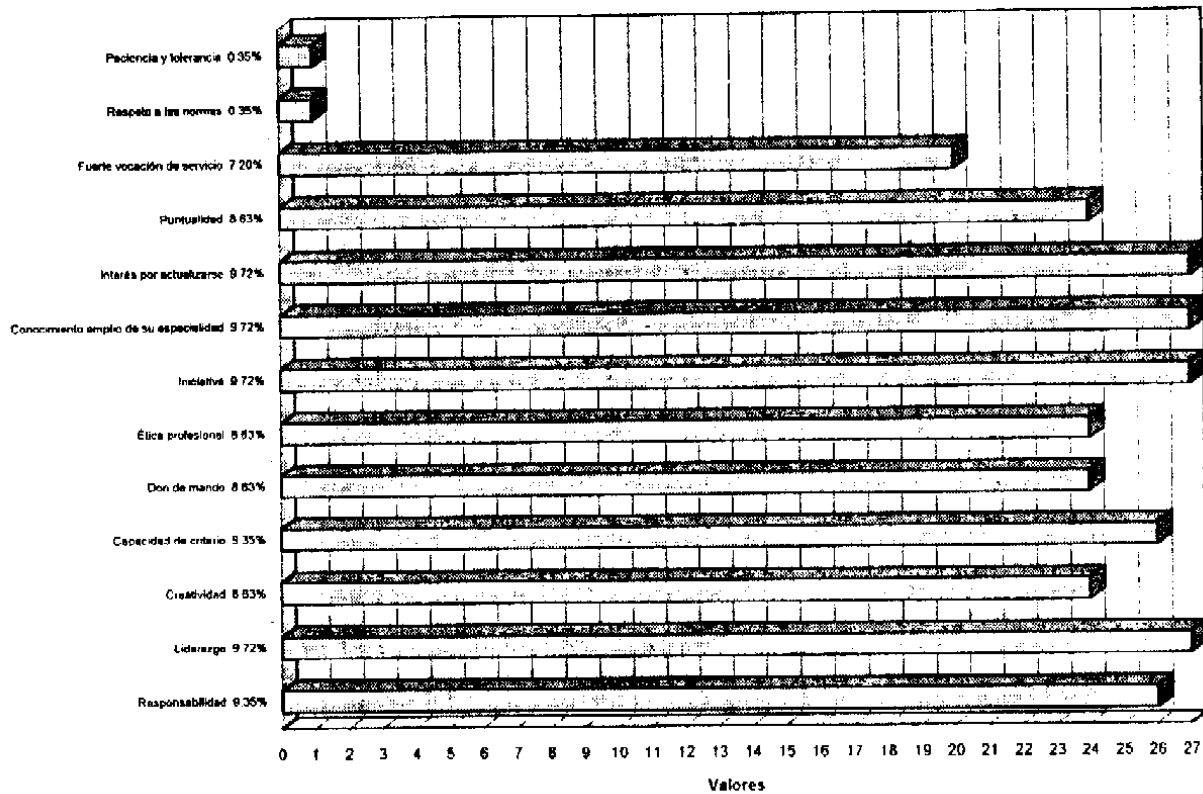
Funciones que realiza en el puesto que desempeña



GRAFICA No. 3

Habilidades, destrezas y cualidades que se requieren para desempeñar el puesto que ocupa

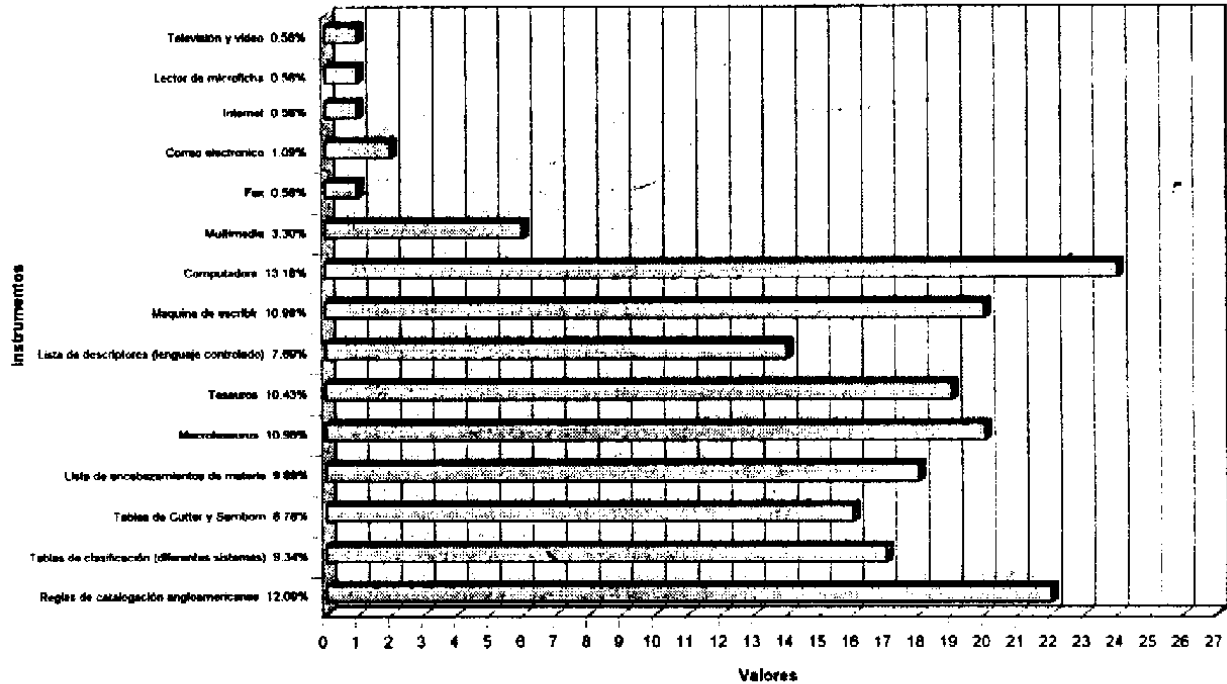
Habilidades, destrezas y cualidades





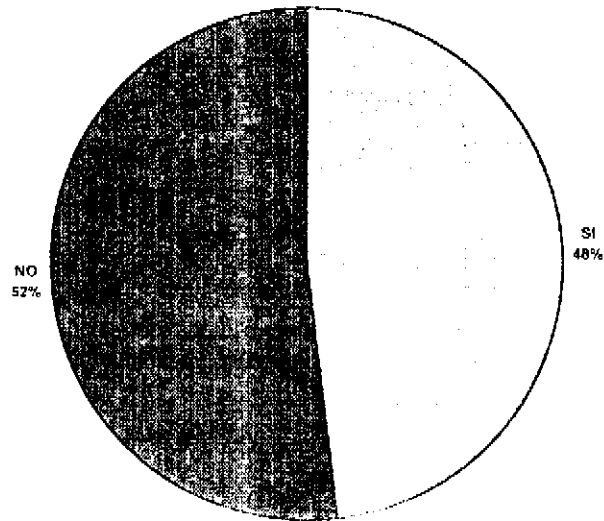
GRAFICA No.4

Instrumentos de trabajo que utiliza en el desempeño laboral



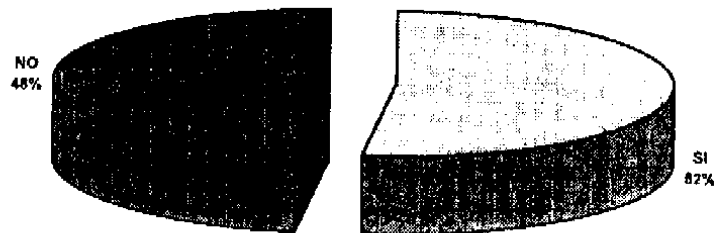
GRAFICA No 5

Posibilidades de ascenso en el trabajo



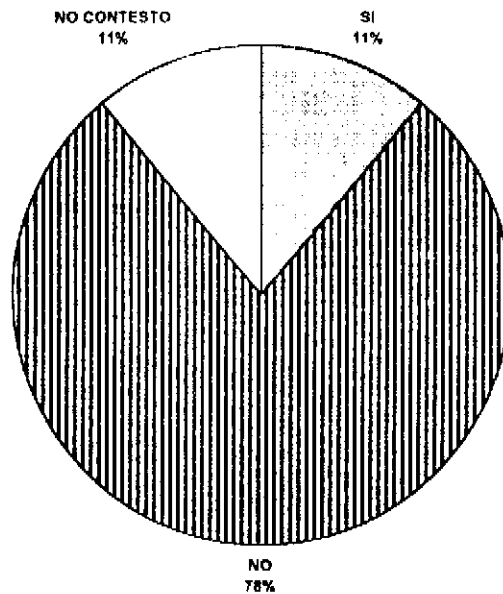
GRAFICA No. 5

Porcentaje con remuneración de profesional



GRAFICA No 7

**Clasificación de puestos adecuada de acuerdo a la institución**



GRAFICA No 8

Tipo de unidad de información en la que laboran los profesionales de bibliotecología

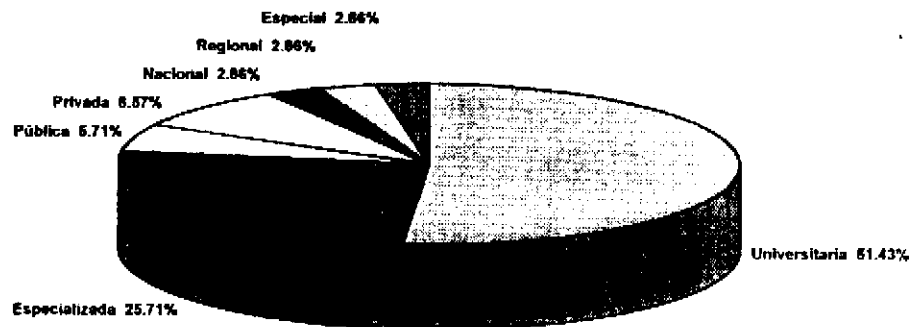


TABLA No. 1A

CUADRO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE  
REALIZA EN EL PUESTO DE TRABAJO

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	MF	F	PF
- Planifica programas de trabajo a corto y largo plazo, para la implementación de mejoras o cambios del sistema en su centro de información.	10	11	2
- Elabora un plan de trabajo y programa de actividades para el personal a su cargo.	9	12	2
- Realiza o colabora en la elaboración del presupuesto de su unidad de información.	6	5	7
- Implementa un control de calidad del trabajo realizado.	11	12	0
- Sugiere e implementa equipo para la automatización de la información.	7	7	8
- Realiza periódicamente el inventario.	5	10	8
- Informa sobre el movimiento estadístico de la unidad de información, e interpreta sus parámetros.	13	6	1
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>63</b>	<b>28</b>

MF = muy frecuente; F= frecuente; PF = poco frecuente.

TABLA No. 1.B

CUADRO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS QUE REALIZA EN EL PUESTO DE TRABAJO

ACTIVIDADES TÉCNICAS	MF	F	PF
- Planifica las actividades a realizarse en procesos técnicos referentes a selección, adquisición, catalogación, clasificación y diseminación del material bibliográfico que ingresa a su unidad de información	10	11	7
- Elabora manuales de procedimiento	2	5	14
- Promueve y forma parte de sistemas de redes de información	8	3	6
- Realiza estudios sobre instituciones afines para implementar canje o donaciones	4	9	6
TOTAL	24	28	27

MF = muy frecuente; F = frecuente; PF = poco frecuente.

TABLA No. 1.C

ACTIVIDADES EDUCATIVAS QUE REALIZA EN EL PUESTO DE TRABAJO

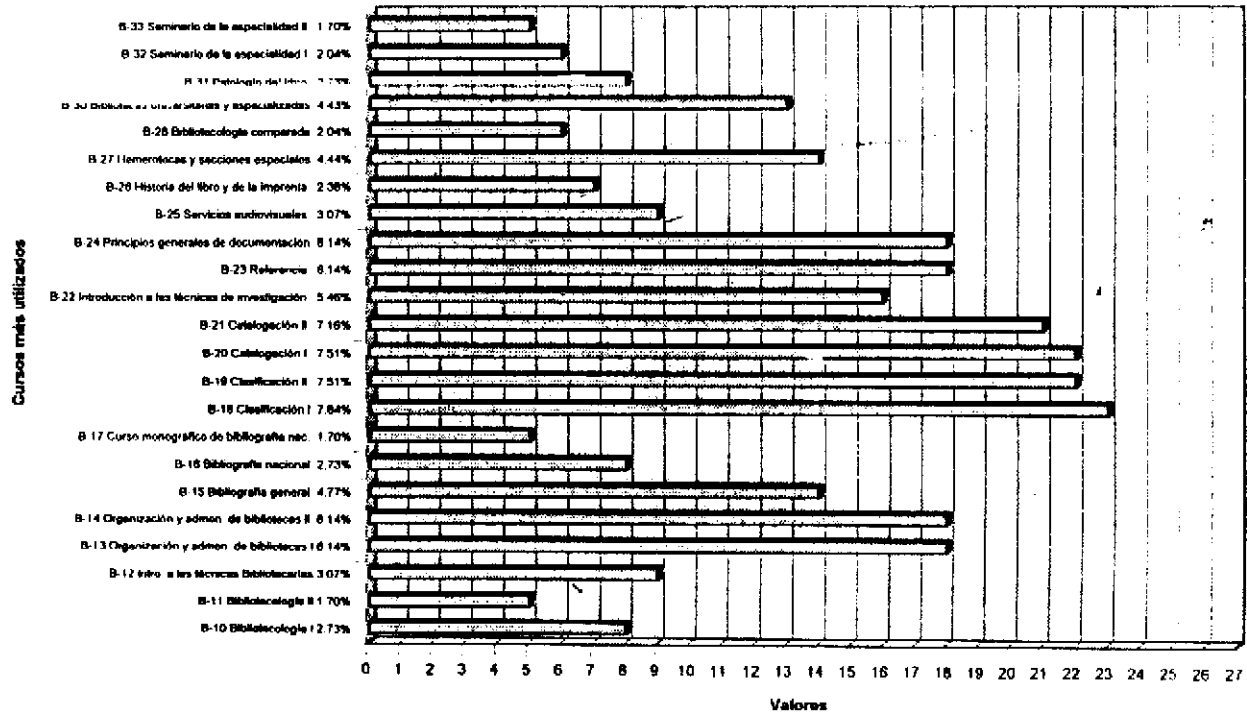
ACTIVIDADES EDUCATIVAS	MF	F	PF
- Participa en eventos sobre el área tanto a nivel nacional como internacional	9	9	6
- Establece programas de educación a usuarios	4	9	10
- Imparte asesoría a usuarios sobre técnicas de investigación	5	12	4
- Mantiene política de actualización continua	8	10	2
TOTAL	26	40	22

MF = muy frecuente; F = frecuente y PF = poco frecuente.



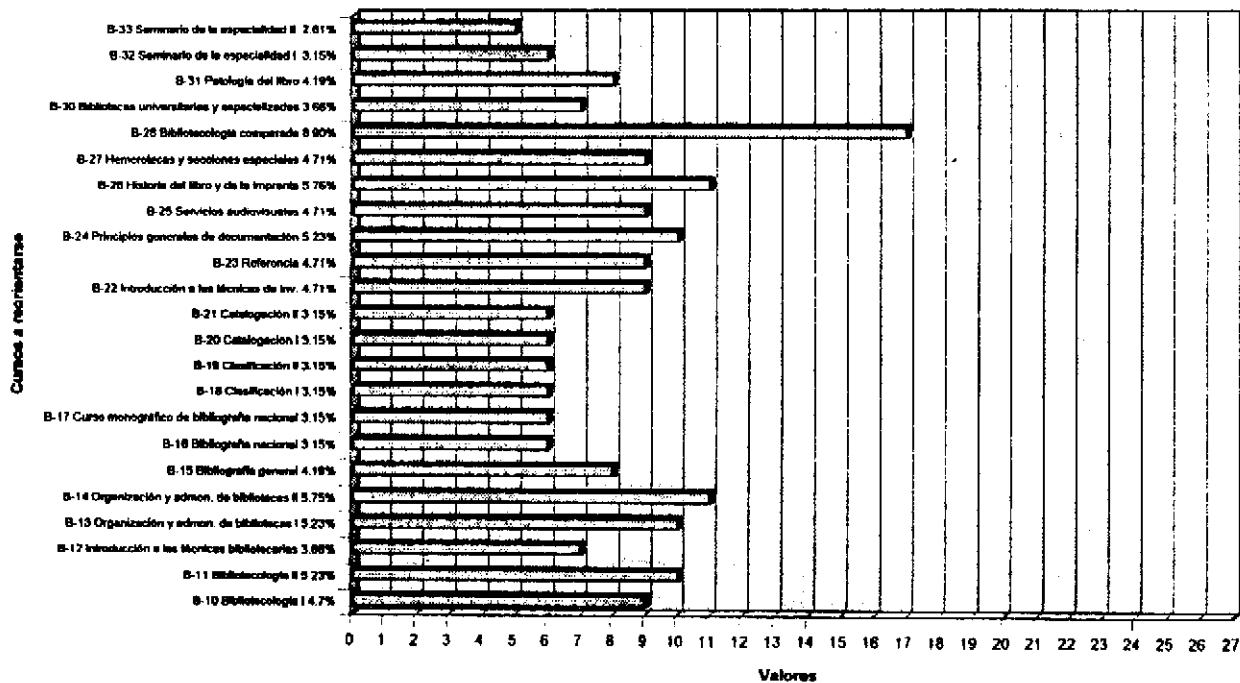
GRAFICA No.9

Cursos más utilizados en el desempeño de las actividades profesionales



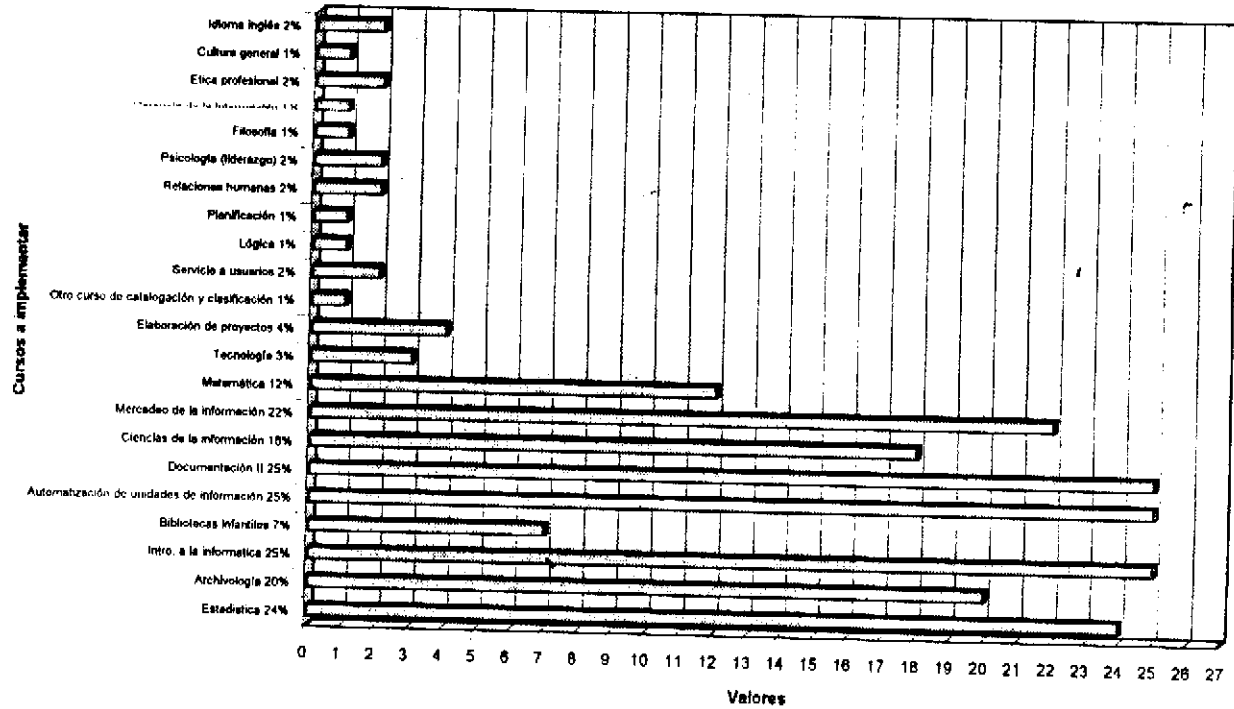
GRAFICA No.10

Cursos a reorientarse en el desempeño de las actividades profesionales



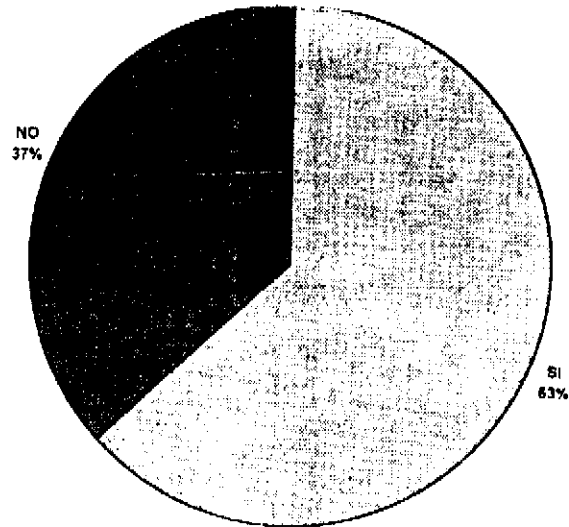
GRAFICA No. 11

**Cursos que se considera que la Escuela de Bibliotecología debiera Implementar para mejorar el desempeño del profesional en bibliotecología**



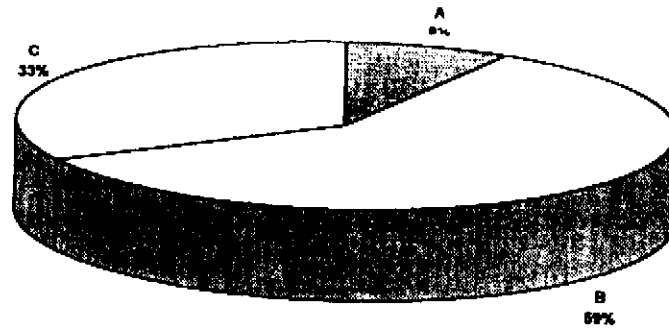
GRAFICA No. 12

La formación académica recibida, ha sido adecuada para desempeñarse en el puesto de trabajo



GRAFICA No.13

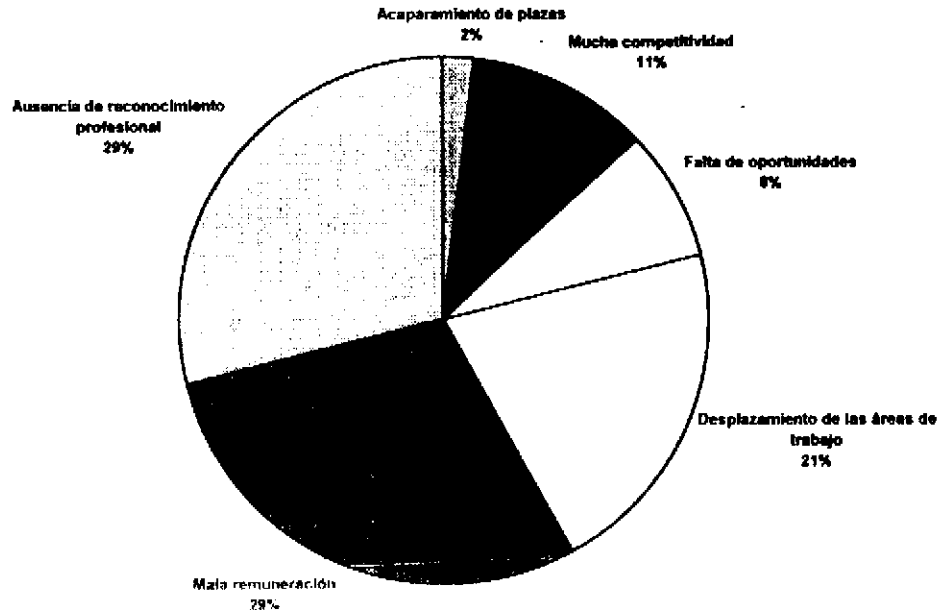
Situación en que se encuentra el mercado laboral en el área de trabajo



A = oferta de profesionales mayor que la demanda de trabajo  
B = demanda de trabajo mayor que la oferta de profesionales.  
C = oferta de trabajo y demanda de trabajo equilibrados

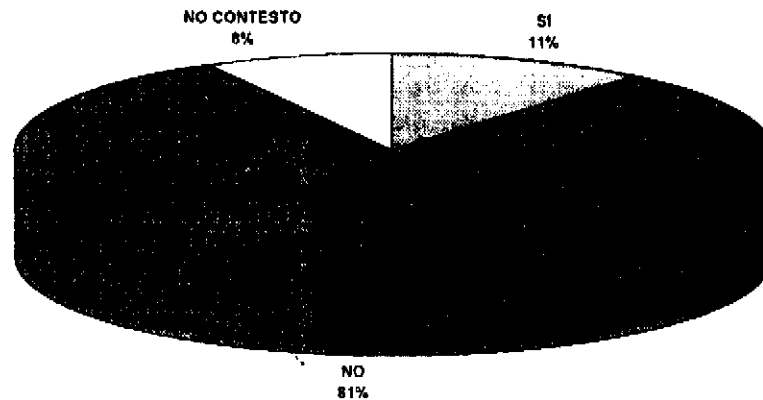
GRAFICA No. 14

**Situación actual del mercado laboral bibliotecológico con relación a otros profesionales que elaboran en el área de información**



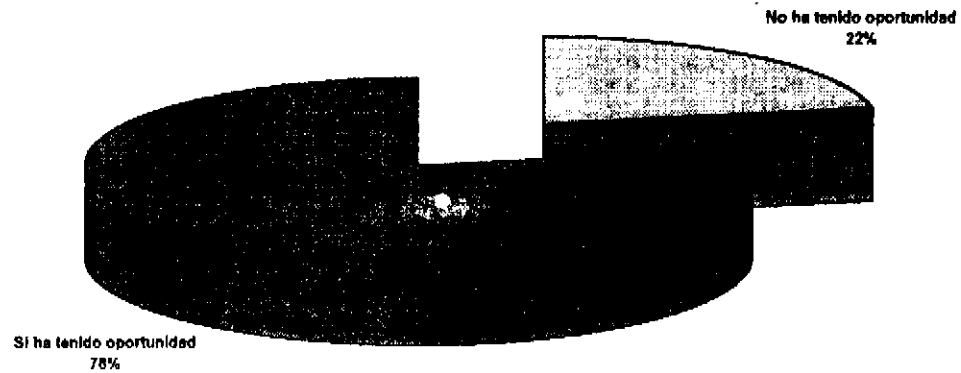
GRAFICA No 15

Conocimientos de los mecanismos para determinar una tarifa arancelaria por la prestación de un servicio profesional



GRAFICA No.16

**Oportunidad de capacitación de los profesionales de bibliotecología**





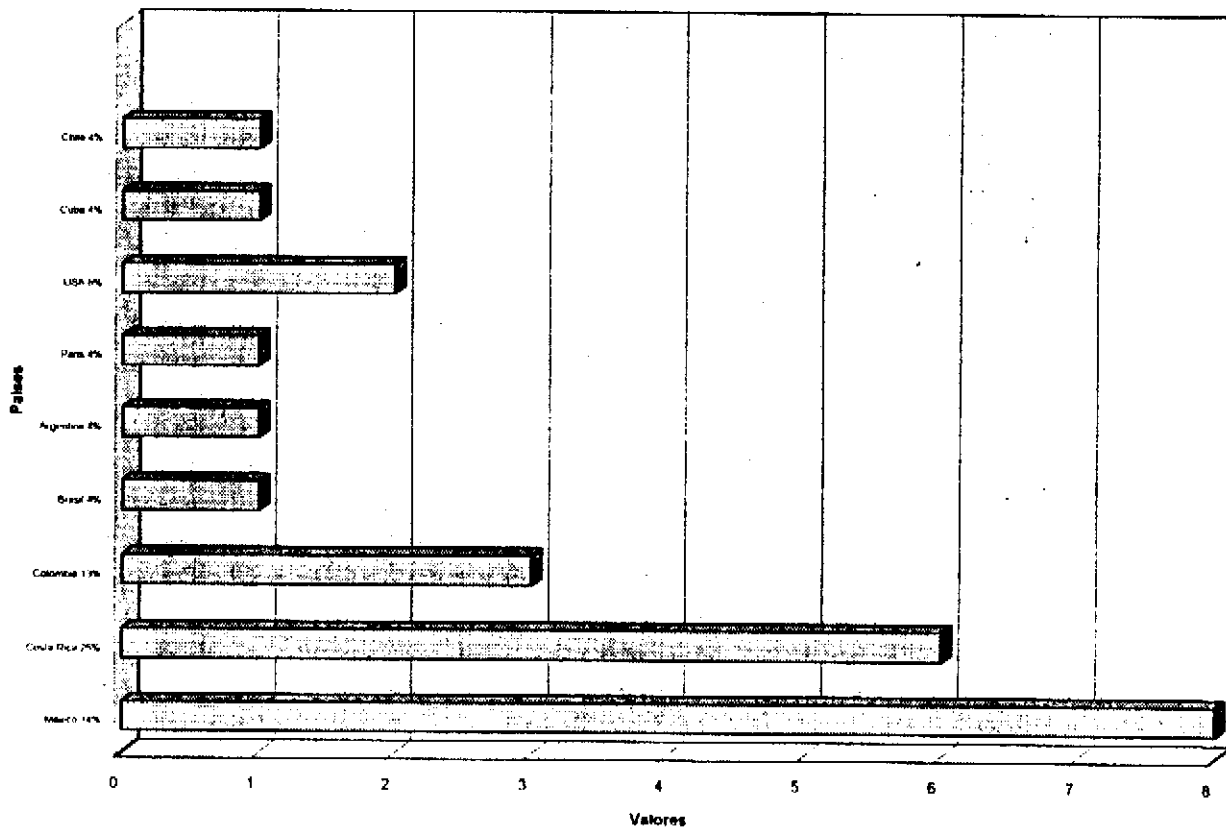
GRAFICA No.17

Participación en cursos de especialización, capacitación, post grados o maestrías en el extranjero y en el país



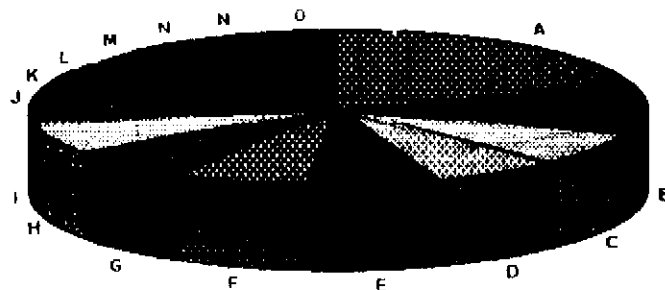
GRAFICA No. 18

Países en los que se ha efectuado la capacitación



GRAFICA No. 19

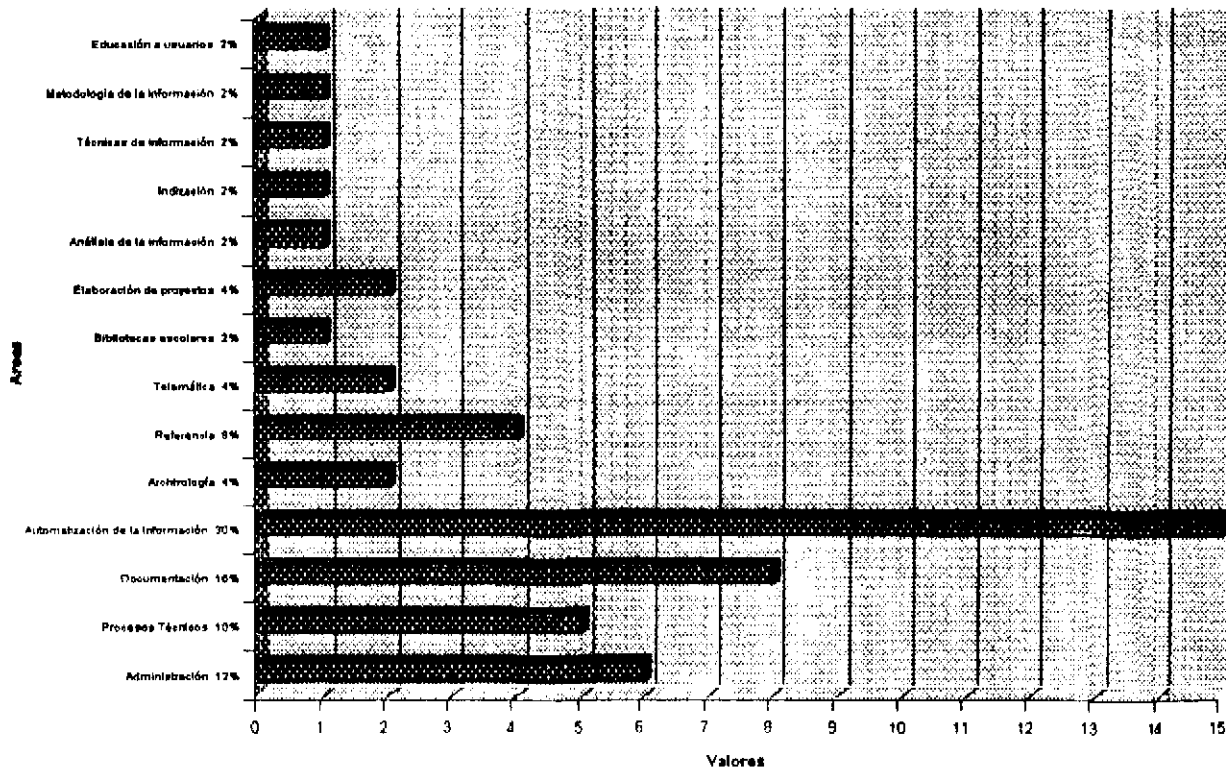
**Instituciones que han dado cursos de capacitación y tecnificación en el país**



- A = Universidad de San Carlos de Guatemala. 20.68%
- B = Escuela de Bibliotecología. 10.34%
- C = Universidad Francisco Marroquín. (UFM) 6.91%
- D = Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial. (ICAITI) 6.91%
- E = Instituto Nacional de Administración Pública. (INAP) 6.91%
- F = Asociación de Investigación y Estudios Sociales. (ASIES) 6.91%
- G = Asociación Bibliotecológica de Guatemala. (ABO) 6.91%
- H = Banco de Guatemala. 6.91%
- I = Centro Agronómico de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (CATIE) 3.44%
- J = Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (IICA) 3.44%
- K = Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (CONCYT) 3.44%
- L = Secretaría General de Planificación Económica. (SEGEPLAN) 3.44%
- M = Comité de Cooperación entre Bibliotecas Universitarias. (CCEBU) 3.44%
- N = Comisión Económica para América Latina. (CEPAL) 3.44%
- Ñ = Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. (INTICAP) 3.44%
- O = (Nombre no legible) 3.44%

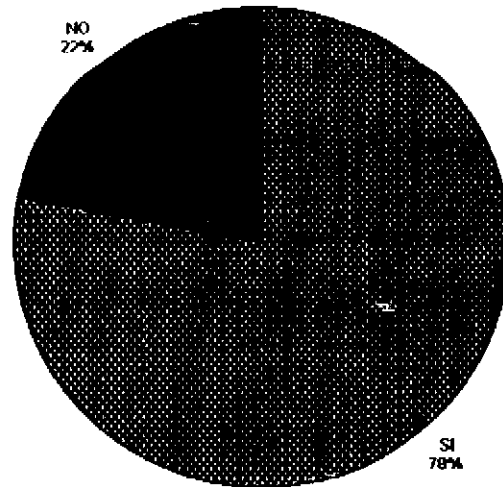
GRAFICA No.20

Area del conocimiento donde se realizaron los estudios



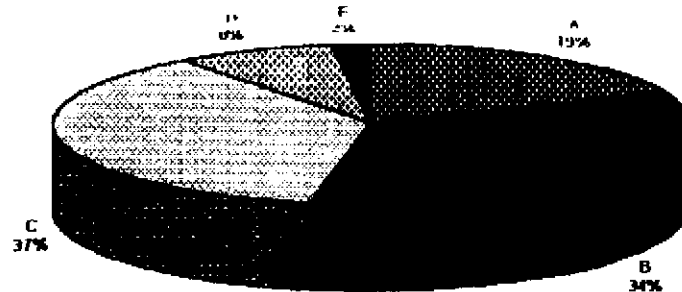
GRAFICA No. 21

**Proyección del profesional de bibliotecología a nivel nacional y contribución al desarrollo de la bibliotecología en el país**



GRAFICA No. 22

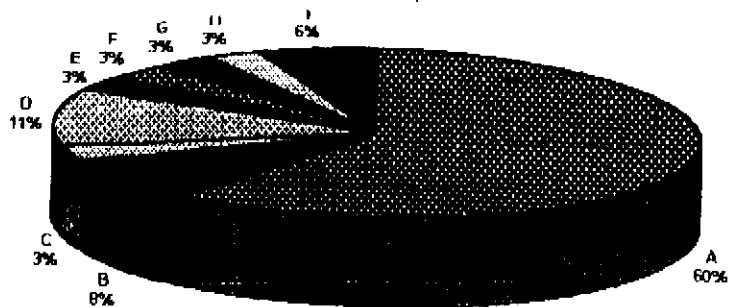
**Actividades en las que el profesional de bibliotecología se proyecta**



- A = Proyectos de aplicación
- B = Cursos de capacitación
- C = Educación a usuarios
- D = Mercadeo de la información
- E = Organización del sistema nacional de información

GRAFICA No. 23

Asociaciones a las que el profesional de bibliotecología pertenece



- A = Asociación Bibliotecológica de Guatemala
- B = ALEBCI
- C = IFLA
- D = AIBDA
- E = Asociación de exbecarios mexicanos
- F = Asociación de Archivología
- G = ABINIA
- H = Mortenson Associate
- I = Comité de cooperación entre bibliotecas universitarias

## **ANEXO 2**



**RESULTADOS DE LA ENCUESTA DIRIGIDA AL EMPLEADOR  
PARA DETERMINAR EL PERFIL OCUPACIONAL DEL  
PROFESIONAL EN BIBLIOTECOLOGIA**

	%	%
	SI	NO
1 La persona encargada de la Unidad de Información tiene como requisito ser graduado en Bibliotecología	73	27
2 Considera usted que el salario que devenga el profesional en Bibliotecología es equiparado al salario de un profesional de otra rama profesional	27	73
3 Exige su empresa o institución la participación del bibliotecólogo en actividades de capacitación y tecnificación	53	47
4 Está la unidad de información de la empresa o institución, automatizada	53	47
5 Dentro de la función técnico profesional el bibliotecólogo desarrolla actividades como:		
Desarrollo de colecciones	100	0
Educación a usuarios	73	27
Desarrollo selectivo de la información	80	20
Organización de ficheros	93	7
Acceso a bases de datos	60	40
Participación en redes de información	40	60
Aplicación de sistemas automatizados para el procesamiento de la información	60	40
6 En la función administrativa que desarrolla ejecuta las tareas de:		
Planificación	87	13
Organización	100	0
Dirección y control	93	7
7 El encargado de la unidad de información aplica la metodología de reingeniería y calidad total	33	67
Otras características que considera que debe llenar el encargado de la unidad de información:		
Relaciones humanas y atención al usuario		
Conocimientos en sistemas automatizados		
Experiencia laboral en diferentes tipos de biblioteca		

### **ANEXO 3**

Guatemala, septiembre de 1996

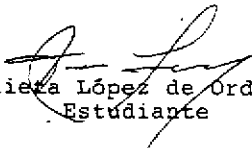
Estimado(a) Licenciado(a):

Por medio de la presente me dirijo a usted, para solicitar su colaboración respondiendo la encuesta adjunta, la cual se utilizará para la elaboración de Tesis sobre "EL PERFIL PROFESIONAL DEL BIBLIOTECOLOGO", previo a optar al grado de Licenciatura.

Su amplia experiencia en el ramo laboral, será de gran valor inapreciable, por lo que su participación es de vital importancia.

Agradeciendole de antemano su colaboración, al contar responsable y concientemente esta encuesta.

Sin otro particular, nos es grato saludarle atentamente.

  
Julieta López de Ordóñez  
Estudiante

  
Vo.Bo.

Lic. Víctor Castillo López  
Asesor de Tesis

cc. archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA

ENCUESTA A PROFESIONALES DE BIBLIOTECOLOGIA

Instrucciones: Marque con una "X" la respuesta que corresponda a su caso particular. Puede contestar mas de una respuesta.

---

1. Que puesto desempeña, dentro de su área de trabajo:

Jefatura \_\_\_\_\_  
Coordinador \_\_\_\_\_  
Bibliotecólogo \_\_\_\_\_  
Documentalista \_\_\_\_\_  
Referencista \_\_\_\_\_  
Catalogador \_\_\_\_\_  
Investigador \_\_\_\_\_  
Docente \_\_\_\_\_  
Auxiliar \_\_\_\_\_  
Asistente \_\_\_\_\_  
Otros \_\_\_\_\_  
Especifique \_\_\_\_\_

---

2. Señale las funciones que realiza en el puesto que desempeña:

-Organización y dirección \_\_\_\_\_  
-Planificación \_\_\_\_\_  
-Administración de personal \_\_\_\_\_  
-Procesos técnicos \_\_\_\_\_  
-Análisis documental \_\_\_\_\_  
-Referencia \_\_\_\_\_  
-Educación a usuarios \_\_\_\_\_  
-Selección de material \_\_\_\_\_  
bibliográfico \_\_\_\_\_  
-Estructuración y manejo \_\_\_\_\_  
de bases de datos \_\_\_\_\_  
-Circulación y préstamo \_\_\_\_\_  
-Elaboración de juegos de \_\_\_\_\_  
fichas manual y/o automatizado \_\_\_\_\_

- Mantenimiento del orden de las colecciones \_\_\_\_\_
  - Mantenimiento de catálogos \_\_\_\_\_
  - Trabajo físico del material bibliográfico \_\_\_\_\_
  - Reparaciones sencillas del material bibliográfico \_\_\_\_\_
  - Otros \_\_\_\_\_
  - Especifique \_\_\_\_\_
- 
- 

3. A su criterio, indique las habilidades, destrezas y cualidades que se requieren para desempeñar el puesto que usted tiene:

- Responsabilidad \_\_\_\_\_
  - Liderazgo \_\_\_\_\_
  - Creatividad \_\_\_\_\_
  - Capacidad de criterio \_\_\_\_\_
  - Don de mando \_\_\_\_\_
  - Ética profesional \_\_\_\_\_
  - Iniciativa \_\_\_\_\_
  - Conocimiento amplio de la disciplina de su especialidad \_\_\_\_\_
  - Interés por actualizarse \_\_\_\_\_
  - Puntualidad \_\_\_\_\_
  - Fuerte vocación de servicio \_\_\_\_\_
  - Otros \_\_\_\_\_
  - Especifique \_\_\_\_\_
- 
- 

4. Que instrumentos de trabajo utiliza en el puesto que ocupa:

- Reglas de catalogación Angloamericanas \_\_\_\_\_
- Tablas de clasificación (los diferentes sistemas) \_\_\_\_\_
- Tablas de Cutter y Samborn \_\_\_\_\_
- Lista de encabezamiento de materia \_\_\_\_\_

- Macrotesauros \_\_\_\_\_
  - Tesauros \_\_\_\_\_
  - Lista de descriptores  
(lenguaje natural) \_\_\_\_\_
  - Equipo de oficina:
    - Maquina de escribir \_\_\_\_\_
    - Computadora \_\_\_\_\_
    - Multimedia \_\_\_\_\_
  - Otros \_\_\_\_\_
  - Especifique \_\_\_\_\_
- 
- 

5. Como considera que se encuentra el mercado laboral en su área de trabajo:

- Oferta de profesionales mayor que la demanda de trabajo \_\_\_\_\_
- Demanda de trabajo mayor que la oferta de profesionales \_\_\_\_\_
- Oferta de trabajo y demanda de trabajo equilibrados \_\_\_\_\_

6.- Indique con una "X" que curso le ha servido mas en el desempeño de su trabajo y cuales deben reorientarse:

	Cursos mas utilizados	Cursos a reorientar
B10 Bibliotecología I	_____	_____
B11 Bibliotecología II	_____	_____
B12 Introd. a las técnicas bibliotecarias	_____	_____
B13 Organización y Admon. de bibliotecas I	_____	_____
B14 Organización y Admon. de bibliotecas II	_____	_____
B15 Bibliografía general	_____	_____
B16 Bibliografía Nacional	_____	_____
B17 Curso monográfico de bibliografía nacional	_____	_____
B18 Clasificación I	_____	_____
B19 Clasificación II	_____	_____
B20 Catalogación I	_____	_____
B21 Catalogación II	_____	_____

- B22 Introducción a las técnicas de investigación \_\_\_\_\_
- B23 Referencia \_\_\_\_\_
- B24 Principios generales de Documentación \_\_\_\_\_
- B25 Servicios audiovisuales \_\_\_\_\_
- B26 Historia del libro y de la imprenta \_\_\_\_\_
- B27 Hemerotecas y secciones especiales \_\_\_\_\_
- B28 Bibliotecología comparada \_\_\_\_\_
- B30 Bibliotecas universitarias y especializadas \_\_\_\_\_
- B31 Patología del libro \_\_\_\_\_
- B32 Seminario de la especialidad I \_\_\_\_\_
- B33 Seminario de la especialidad II \_\_\_\_\_

7.- Que cursos considera que la escuela de bibliotecología debier a implementar para mejorar el desempeño del profesional en bibliotecología:

- Estadística \_\_\_\_\_ Ciencias de la información \_\_\_\_\_
- Archivología \_\_\_\_\_ Mercadeo de la información \_\_\_\_\_
- Introd. a la informática \_\_\_\_\_
- Bibliotecas infantiles \_\_\_\_\_

- Automatización de unidades de información \_\_\_\_\_ Matemática \_\_\_\_\_
- Documentación II \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_ Especifique \_\_\_\_\_

---



---



---

8.- Como considera la situación actual del mercado laboral bibliotecológico con relación a otros profesionales que laboran en el área de la información:

- Mucha competitividad \_\_\_\_\_
- Desplazamiento de las áreas de trabajo \_\_\_\_\_
- Falta de oportunidades \_\_\_\_\_

- Ausencia de reconocimiento profesional \_\_\_\_\_
  - Mala remuneración \_\_\_\_\_
  - Otros \_\_\_\_\_
  - Especifique \_\_\_\_\_
- 
- 

9.- Ha tenido oportunidad de cursos de especialización, capacitación, post grados o maestrías, dentro de la profesión bibliotecológica :

- SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- Si su respuesta es afirmativa:
- En el país \_\_\_\_\_ En donde? \_\_\_\_\_
- En el extranjero \_\_\_\_\_ En donde? \_\_\_\_\_

10.- Si la respuesta a la pregunta que antecede, fué afirmativa indique en que área la realizó.

- |                                  |       |              |       |
|----------------------------------|-------|--------------|-------|
| Administración                   | _____ | Archivología | _____ |
| Procesos técnicos                | _____ | Referencia   | _____ |
| Medios audiovisuales             | _____ | Telemática   | _____ |
| Documentación                    | _____ | Otros        | _____ |
| Automatización de la información | _____ | Especifique  | _____ |
- 
- 

11.- Considera que la formación académica del egresado en bibliotecología es adecuada para desempeñar el puesto que usted actualmente ocupa.

- SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

12.- Tiene posibilidades de ascenso en su trabajo:

- SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

13.- En la realización de su trabajo, recibe la remuneración de profesional de acuerdo a la ley:

- SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_



14.- Conoce los mecanismos para determinar una tarifa arancelaria, por la prestación de un servicio profesional en bibliotecología.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

15.- Considera que la clasificación de puestos del área de bibliotecología en su institución es adecuada.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

16.- En que tipo de Unidad de información trabaja:

Universitaria	_____	Escolar	_____
Especializada	_____	Infantil	_____
Pública	_____	Especial	_____
Privada	_____	Otros	_____
Nacional	_____	Especifique	_____

17.- Considera que el profesional de bibliotecología, se esfuerza por proyectarse a nivel nacional, y a contribuir al desarrollo de la bibliotecología en el país.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

18.- Si su respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, indique en que aspectos aspectos:

Proyectos de aplicación	_____
Cursos de capacitación	_____
Educación a usuarios	_____
Mercadeo de la información	_____
Otros	_____
Especifique	_____

19. A que asociaciones pertenece:

ABC	_____
ALBSI	_____
IFLA	_____
AIBDA	_____
Otras	_____
Especifique	_____



**Nota: Si desea hacer algún comentario o sugerencia, por favor anotarlo a continuación, será de mucha utilidad para el presente trabajo**

---

---

---

---

**MUCHAS GRACIAS POR LA COLABORACION PRESTADA**

## **ANEXO 4**

Guatemala, marzo de 1,998

Señor empleador:

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar su colaboración, respondiendo la encuesta adjunta, los datos recabados se utilizarán para la elaboración de una tesis sobre "El perfil ocupacional del Bibliotecólogo", previo a optar el grado de Licenciatura en la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Su amplia experiencia en el ramo laboral, será de un valor inapreciable, por lo que su participación es muy importante.

Agradeciéndole de antemano su colaboración, me es grato suscribirme,

**Atentamente,**

Br. Julieta de Ordóñez  
Estudiante

V.Bo.

Lic. Víctor Castillo López  
Catedrático - Asesor

ENCUESTA DIRIGIDA AL EMPLEADOR PARA  
DETERMINAR EL PERFIL OCUPACIONAL DEL PROFESIONAL  
EN BIBLIOTECOLOGIA

La presente encuesta es necesaria para determinar las características que establezcan el perfil ocupacional del profesional en Bibliotecología en la Unidad de Información (biblioteca, centro de información, centro de documentación y centro de referencia) de la empresa o institución a la cual usted representa. Marque con una x sus respuestas

1. La persona encargada de la unidad de información tiene como requisito ser graduado en Bibliotecología si ( ) no ( )
2. Considera usted que el salario que devenga el profesional en bibliotecología es equiparado al salario de un profesional de otra rama profesional si ( ) no ( )
3. Exige su empresa o institución la participación del bibliotecólogo en actividades de capacitación y tecnificación. si ( ) no ( )
4. Está la unidad de información de la empresa o institución automatizada si ( ) no ( )
5. Dentro de la función técnico profesional el bibliotecólogo desarrolla actividades como:
 

Desarrollo de colecciones	si ( )	no ( )
Educación a usuarios	si ( )	no ( )
Desarrollo selectivo de la información	si ( )	no ( )
Organización de ficheros	si ( )	no ( )
Acceso a bases de datos	si ( )	no ( )
Participación en redes de información	si ( )	no ( )
Aplicación de sistemas automatizados para el procesamiento de la información	si ( )	no ( )
6. En la función administrativa que desarrolla ejecuta las tareas de:
 

Planificación,	si ( )	no ( )
Organización,	si ( )	no ( )
Dirección y control	si ( )	no ( )
7. El encargado de la unidad de información aplica la metodología de reingeniería y calidad total si ( ) no ( )
8. Otras características que considere que debe llenar el bibliotecólogo de la unidad de información. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_